

LARES ATIENDE A PERSONAS MAYORES, DEPENDIENTES,
 CON DISCAPACIDAD Y EN RIESGO DE EXCLUSIÓN
 BAJO EL PRISMA DE LA GESTIÓN SOLIDARIA

Nº76

Precio ejemplar 2 €



UN AÑO COVID EN RESIDENCIAS
**De la soledad al miedo;
 del miedo a la esperanza**



CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN LARES

'No a la discriminación por edad'

EDADISMO

La COVID-19 ha empeorado la situación de soledad no deseada de muchas personas, especialmente de aquellas que viven en residencias.

#NoalaDiscriminaciónporEdad

Lares COMPROMISO y SOLIDARIDAD con la PERSONA www.lares.org.es

~~EDADISMO~~

PROPUESTAS LARES

Pallar la soledad no deseada habilitando sistemas que impidan que las personas mayores sufran situaciones de abandono

#NoalaDiscriminaciónporEdad

Lares COMPROMISO y SOLIDARIDAD con la PERSONA www.lares.org.es

EDADISMO

He trabajado duro para conseguir tus derechos

#NoalaDiscriminaciónporEdad

Lares COMPROMISO y SOLIDARIDAD con la PERSONA www.lares.org.es

ICUI
DAMOS
CON *M*
PASIÓN

SUMARIO

Edita

Lares Federación

Director

Juan Ignacio Vela Caudevilla

Consejo de Redacción

Raquel Andreu Antón

Rubén Blanco

Javier Martín Nieto

Juan Vela Caudevilla

Responsable de redacción

Raquel Andreu Antón

Colaboradores

Antonio Molina Schmid

Edición, diseño y maquetación

Senda Editorial, S.A.

Redacción

comunicacion@lares.org.es

Administración y Publicidad

Lares Federación

C/ Ríos Rosas, 11

4º oficinas - 28003

Madrid

Telf.: 914 422 225

www.lares.org.es

Depósito Legal

M- 46395-2002

ISSN

1695-1433



5 Editorial

Juan Vela Caudevilla

Presidente de Lares

6 Actualidad

8 Nuestros servicios

Proyectos Sociales Lares 2021

12 Qué hemos aprendido

Reportaje Lares: un año Covid en residencias de mayores

22 Posicionamiento

Demandas de Lares en el Libro Verde

28 Campaña Lares

'No a la discriminación por edad'

30 Reivindicaciones

Residencias de mayores Lares: del trabajo incansable a las necesidades inminentes

36 Familia LARES

- Noticias Lares Federación, Asociación y Fundación
- Noticias Asociaciones Autonómicas.
- Noticias Centros Lares

50 Consultorio

Nuevo escrito de la Inspección de Trabajo: resolvemos dudas

52 Plan Nacional de drogas

Las residencias de Lares dispondrán de un protocolo para problemas asociados al consumo de drogas

CARTA DE IDENTIDAD DE LARES

Lares es algo más que una marca o una seña de identidad. Somos la entidad sin ánimo de lucro **referente en el Tercer Sector** de atención a la dependencia; una entidad dedicada al servicio de **personas mayores**, en situación de **discapacidad, dependencia** o en **riesgo de exclusión social**. Lares lo conforman tres entidades: **Federación, Asociación y Fundación**, que comparten el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas para las que trabajan. A la **Familia Lares** pertenecen 17 asociaciones autonómicas que aglutinan a más de un millar de centros y servicios repartidos por toda España. Con más de **35.000 trabajadores** y cerca de **un millar de voluntarios**, LARES atiende a más **54.000 personas**. A todos nos impulsa, desde una actitud de servicio, un continuado e inconformista **compromiso y solidaridad con la persona**.



LEYENDA MAPA:

-  Más de 54.000 personas atendidas
-  Más de un millar de voluntarios
-  Más de 35.000 trabajadores
-  662 centros y residencias
-  1.050 entidades que se vinculan a nosotros para su representación en la negociación colectiva

MISIÓN: Prestar una **atención de calidad y calidez personalizada**, de forma que las personas atendidas vean satisfechas sus necesidades y expectativas. Siempre actuamos con criterios de eficiencia, transparencia y compromiso social.

VISIÓN: Queremos ser ejemplo de **calidad humana y técnica** en la prestación de servicios, y la individualización e integralidad de estos. Es necesario dar valor añadido a las personas que prestan el servicio, impulsando su capacitación, sus cualidades humanas, su motivación y su implicación en nuestras organizaciones.

VALORES: Consideramos y atendemos a la persona en todas sus dimensiones –física, psíquica, emocional, social y espiritual–. Impulsamos el **compromiso ético** a través del **respeto a la autonomía, la búsqueda del bienestar y la justicia**.



Nuestra noche más larga

Un año de Covid-19 en las residencias



JUAN VELA
Presidente nacional de LARES

No ha sido un año, han sido **365 días**, y lo que es peor, **365 noches**, noches muy largas, muy tristes, muy solitarias, las que hemos vivido en las **residencias de personas mayores**.

Aún estamos en medio de la pandemia, y aunque **las vacunas han traído sosiego y tranquilidad**, es demasiado pronto para poder hacer un análisis racional y sereno sobre lo ocurrido, eso se lo dejamos a los políticos y tertulianos. Nosotros seguimos en shock, y **sólo podemos hablar dese las emociones que hemos vivido** y que aún estamos viviendo.

Ha sido un año rebotante de sentimientos. Hemos visto morir a personas que queríamos, **hemos visto dolor y tristeza**, soledad, **mucha soledad**. Hemos visto enfermedad, desamparo, abandono. Hemos sentido el **edadismo en su peor versión**, la discriminación en el sistema sanitario. Hemos visto a los profesionales desbordados, contagiados y enfermos. Hemos trabajado **sin material de prevención adecuado**. Hemos sentido el alejamiento y falta de comunicación de familiares. Y hemos visto como los medios de comunicación, en muchas ocasiones, nos culpabilizaban de lo que estaba ocurriendo. Ha sido **el año en el que hemos visto más lágrimas**. Hemos llorado mucho durante estas 365 noches.

Pero también hemos visto **muestras de cariño** infinitas, apoyo mutuo, **solidaridad permanente**, trabajadores comprometidos mucho más allá del deber, familiares cooperando y apoyando, mayores pacientes y agradecidos, personas, empresas e instituciones donando los materiales preventivos lo que podían. **Nos hemos sentido acompañados** en estas interminables 365 noches.

Demasiados sentimientos, demasiadas emociones. Y todas ellas muy intensas. Nuestros corazones no son capaces aun de asimilar todo esto. Primero porque **seguimos en la tarea**, y en

“**Hemos sentido el edadismo en su peor versión, la discriminación en el sistema sanitario. Hemos trabajado sin material de prevención adecuado. Y hemos visto como los medios de comunicación, en muchas ocasiones, nos culpabilizaban de lo que estaba ocurriendo**”

segundo lugar porque necesitaremos un tiempo de sosiego para asimilar este carrusel emocional.

Los políticos y los medios de comunicación, en ese país ficticio de trincheras y crispación que han creado, se dedican a **culpabilizar a otros de lo ocurrido**. Cualquier cosa menos hacer autocrítica. Ellos ya tienen su relato sobre lo ocurrido. Con eso se con-

forman. Allá ellos.

Nosotros seguimos, como durante los **365 días y 365 noches**, en la tarea de los cuidados, adaptándonos a las diferentes circunstancias y **falta de recursos y coordinación**. Denunciando cuando lo consideramos oportuno, pero buscando soluciones y **alternativas para las personas que viven en las residencias,**

que trabajan en las residencias, que tienen familiares en las residencias.

Durante estas 365 noches nuestro **objetivo** no ha variado: **garantizar y mejorar la calidad de vida de las personas**. Los objetivos de otros son diferentes: obtener rédito político, aumentar audiencias, ganar cuota de mercado, culpabilizar al que piensa diferente. No criticamos esos objetivos, pero no son el nuestro.

Para nosotros lo importante es **la mirada de esa mujer mayor** que ha estado nueve o diez meses sin ver a sus familiares; **el recuerdo de aquel señor** que tras vivir en la residencia cinco años, murió ante nuestros ojos en su habitación; **el rostro de esa cuidadora** que decidió quedarse a vivir en la residencia para evitar contagiar a otro y que está exhausta tras una jornada laboral de 14 horas. Nuestra memoria nos recuerda aquella mano, llena de manchas y rugosa, que se agarraba a la nuestra para mostrarnos **agradecimiento y cariño**; o el primer abrazo de una madre y una hija tras nueve meses sin verse, abrazo en el que los plásticos podían frenar los virus, pero no la emoción y la alegría.

Ha sido un año de aprendizajes, de descubrimientos, de innovaciones. Mayores, trabajadores, directoras, familiares, hemos sufrido mucho, hemos perdido mucho, y a muchos, pero **hemos vencido juntos esta pandemia**.

Comenzamos a salir del túnel, salimos tristes, cansados, pero también salimos satisfechos, y sabiendo que **la buena gente está por todas partes**, las buenas personas están ahí, a nuestro lado, ofreciéndonos la mano y la mirada limpia.

Ya estamos en el segundo año de la pandemia. Dedicaremos algún tiempo a lamernos las heridas, no nos olvidaremos de los ausentes, pero nuestro objetivo sigue siendo el mismo **garantizar y mejorar la calidad de vida de las personas en las residencias**.

Pero hemos añadido un segundo objetivo: **contribuir a mejorar el actual sistema de cuidados de personas mayores y dependientes**. La pandemia ha puesto de manifiesto los fallos del actual sistema y sus límites, y no podemos permanecer impasibles, es evidente que existe muchas áreas de mejora. Y esta **reestructuración del modelo** sólo será posible con la participación de todas las instituciones: gobiernos, partidos políticos, parlamento, agentes sociales, y sociedad civil organizada.

Desde **Lares** ofrecemos, desde el minuto uno, nuestra colaboración a esta tarea. Esta participación en el diseño del nuevo modelo forma parte del amanecer que ya vislumbramos y que anuncia el **fin de la noche más larga**.

“**Durante estas 365 noches, nuestro objetivo no ha variado: garantizar y mejorar la calidad de vida de las personas que estaba ocurriendo**”

El Colegio Oficial de Médicos propone 12 medidas para mejorar la atención de los usuarios de residencias

El Comité Científico del Adulto Mayor del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid (ICOMEM) ha elaborado el **Documento de Posicionamiento sobre Centros Sociosanitarios** en el que ha participado, entre otros, la **Confederación Española de Organizaciones de Mayores**, especialistas en Medicina Preventiva y Salud Pública, geriatras, internistas y psiquiatras. Este documento explica **cómo mejorar la atención en centros sociosanitarios** en los que se atiende a personas con problemas de salud, generalmente crónicos y múltiples, que impiden el desarrollo de sus capacidades funcionales y cuyos recursos sociales impiden una correcta atención a domicilio.

Entre las recomendaciones destacan: la implementación de la **historia clínica compartida entre centros residenciales, atención primaria y hospitalaria**, pero siempre manteniendo la confidencialidad; el establecimiento de **planes específicos sobre ejercicio y actividad física** de tipo individualizado para prevenir o mitigar el deterioro funcional; y la puesta en marcha de **programas de telemedicina con atención primaria** y con atención especializada que permitan la provisión de cuidados integrales, continuados y coordinados. También recoge el establecimiento de una **categorización de los centros** sobre

la base de sus características estructurales, así como de la dotación cuantitativa y cualitativa del **personal y material sanitario**; o

la creación de **equipos multidisciplinares** estables para el establecimiento y seguimiento de los planes de cuidados.



Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid

El Plan de Choque de Dependencia arranca con 283 millones de euros

El **Consejo de Ministros** aprobó en marzo el reparto de **283 millones de euros** entre las comunidades autónomas para el **Sistema de Apoyo y Atención**

a la **Dependencia (SAAD)**, y que permitirán comenzar con el plan de choque para **reducir las listas de espera y mejorar las prestaciones**. De esta manera echará a andar este Plan de Choque, que pretende dar un vuelco a los cuidados con, entre otras cuestiones, una **subida de las cuantías**

AGENDA 2030

Aprobado en el Consejo de Ministros la distribución de

283 millones

de euros entre las Comunidades Autónomas para **dependencia**

Reducir las listas de espera en dependencia	Mejorar las condiciones laborales y la calidad de los servicios profesionales	Introducir mejoras en las prestaciones
---	---	--

del nivel mínimo del 17% y la recuperación del nivel acordado, además de establecer objetivos prioritarios de **mejora del SAAD** para los próximos años, entre los que destacan reducir de forma sustancial la lista de espera y los tiempos de tramitación de las solicitudes.

El plan también pretende introducir mejoras en los servicios y prestaciones que garanticen una **atención más adecuada de las personas en situación de dependencia**. También aspira a un **nuevo modelo residencial** con centros más pequeños y fortalecer en gran medida la **teleasistencia avanzada**, de forma que muchos mayores y dependientes puedan seguir viviendo dignamente en su hogar.

Asimismo, el plan regulará la **figura profesional del asistente personal** y, a finales de 2022, todas las personas dependientes con grado reconocido que vivan en su domicilio deberán tener **acceso al servicio de teleasistencia**, que pasará a considerarse un "derecho subjetivo" ligado a la condición de dependencia. El reparto acordado recoge que casi el 19% de este fondo irá a parar a Andalucía, mientras que Cataluña percibirá el 16% y Madrid, un 12,27%. La inversión en el Sistema de Dependencia durante **2021, 2022 y 2023** será de **3.600 millones de euros**, con los que echará a andar el plan de choque de dependencia, y este año la inversión debe ser de 600 millones de euros.

Los centros de mayores eran el lugar perfecto para un **virus que se crece en los espacios cerrados** y se ceba con las personas más vulnerables, los mayores. La crisis sanitaria pilló a las residencias desprotegidas y el coronavirus se coló sin resistencia. Al menos, 19.012 ancianos residentes con Covid19 han muerto durante este año de pandemia. Aunque esta cifra podría ser mayor, ya que, durante la **primera ola**, el **acceso a pruebas diagnósticas estuvo restringido** y muchos ancianos con síntomas compatibles se quedaron sin diagnosticar. De hecho, el informe del IMSERSO recoge otros 10.492 ancianos fallecidos en las residencias con un cuadro clínico compatible con la Covid19, aunque no se ha podido confirmar la enfermedad.

Las vacunas en las residencias han reducido en un 99,7% las defunciones por Covid-19

La vacunación insufla **esperanza** a los centros de mayores tras la pandemia. Con más del **90% de las personas en residencias** (la mayoría, ancianos) **inmunizadas contra el coronavirus**, el que fuera uno de los agujeros negros de la pandemia respira por fin. Según el último informe del **Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)**, que depende del Ministerio de Derechos Sociales, **entre el 29 de marzo y el 4 de abril**, solo se han registrado **45 contagios y dos fallecidos**. Se trata de una **caída del 99,7% en la cifra de muertos** (y del

98% en las infecciones) respecto a la última semana de enero, cuando la tercera ola alcanzaba su punto álgido y la vacunación aún no había surtido efecto. Desde entonces, el descenso de la ola y los **efectos de la inmunización masiva** en estos centros han provocado un desplome de casos y decesos, dejando a las **residencias casi libres de Covid19**: en 12 comunidades no ha habido contagios en la última semana.



¿Sabías que...?



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



Proyectos Sociales Lares 2021: juntos **MULTIPLICAMOS**

El Departamento de Proyectos de Lares trabaja, desde hace años, para garantizar una atención efectiva, con mejoras continuas y de calidad

EL ÁREA DE PROYECTOS TIENE UN TRIPLE OBJETIVO:



- Ayudar y apoyar a todas las **Asociaciones Territoriales y centros Lares** a gestionar proyectos para lograr un mejor diseño, planificación y justificación de los mismos.
- Buscar **subvenciones públicas y/o financiación privada** para que los asociados puedan contar con más recursos con los que desarrollar sus proyectos y ofrecer así una atención de la máxima calidad.
- Diseñar, implementar y financiar **proyectos transversales para todos los centros**, de alto interés estratégico, que respondan a necesidades sociales y sectores de intervención social

Durante 2021, el **Grupo Social Lares** cuenta con casi una veintena de proyectos sociales, algunos de ellos iniciados años anteriores y otros más novedosos. El desarrollo de estos proyectos impulsados por **Asociación y Federación Lares** es posible gracias a la financiación por parte del **Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030**, la **Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas** y el **Ministerio de Cultura y Deporte**, cada uno en sus respectivas actividades. A continuación, os presentamos los **PROYECTOS LARES** que se desarrollarán a lo largo de todo el año 2021.

PROYECTOS ASOCIACIÓN LARES

- 1 Promoción y sensibilización del envejecimiento activo: Red de clubes de lectura fácil y realidad virtual.
- 2 Programa Estatal de Fortalecimiento de la estructura de los Centros Asociados a Lares.
- 3 Congreso Europeo Lares 2021: Cuidados de larga duración después del Covid – 19.
- 4 Modelo de nutrición saludable y ejercicio físico en Centros Lares
- 5 Programa de promoción del voluntariado de Lares en atención integral sociosanitaria a personas mayores, en situación de dependencia, discapacidad y exclusión social
- 6 Buenas Prácticas en la Atención Integral Centrada en la Persona (AICP) a Personas Mayores y Personas en situación de Dependencia
- 7 Lares Reducción de Sujeciones desde la Atención Integral y Centrada en la persona (AICP)
- 8 Formación y trabajo en Red por parte de los profesionales de las organizaciones de Lares.
- 9 Programa de sensibilización social para el reconocimiento de los derechos de las personas mayores y personas en situación de dependencia
- 10 Estudio de Investigación – Necesidades de profesionales de enfermería dentro del sistema sanitario español.
- 11 Espacios de cultura e igualdad para personas mayores en Centros Lares.
- 12 Igualdad de trato y oportunidades en el empleo en Centros Lares.
- 13 Protocolo de identificación de problemas asociados al consumo de drogas entre personas mayores que ingresan en residencias.





PROYECTOS FUNDACIÓN LARES

- 1 Clubes de lectura fácil para residencias y centros de personas mayores y personas en situación de discapacidad
- 2 Pasos hacia tu empleabilidad
- 3 Integración de personas migrantes a través de la formación en una profesión regulada
- 4 Programa de comunicación, difusión y sensibilización de personas mayores y dependientes que viven en residencias

PROYECTOS LARES

BUENAS PRÁCTICAS EN LA ATENCIÓN INTEGRAL CENTRADA EN LA PERSONA A PERSONAS MAYORES Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA



PROYECTOS LARES

IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO EN CENTROS LARES



PROYECTOS LARES

NECESIDADES DE PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DENTRO DEL SISTEMA SANITARIO ESPAÑOL





ACTIVIDADES Centro de Humanización de la Salud

Mayo, junio, julio

2021

Centro subvencionado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid



SUBVENCIONA 07% IRPF.



Ayuntamiento de Tres Cantos

MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES EN:

TEL. 91 806 06 96

www.humanizar.es

Presenciales/Aula virtual

Aprovechamos la oportunidad de la tecnología para desarrollar las actividades presenciales también en soporte digital. Por ello, si por cualquier motivo no es posible realizar las actividades presencialmente o no puedes desplazarte, será posible participar de ellas desde cualquier lugar en el que te encuentres.

Mayo

SEMINARIO. CRECIMIENTO PERSONAL Y AUTOCUIDADO



TALLER PARA VÍCTIMAS DE TRAUMAS. 6/may/21 | J. de 17 a 20 h. | Profesor: Valentín Rodil | GRATUITO*

GERONTOLOGÍA Y GESTIÓN DE CENTROS



COMPETENCIAS BLANDAS PARA EL LIDERAZGO Y LA GESTIÓN HUMANIZADA 11, 12 y 13/may/21 | M. X. y J. de 17 a 20 h. | Profesor: Fernando Domínguez | Precio 100 €

DUELO



INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE DUELOS COMPLICADOS 18, 19 y 20/may/21 | M. X. y J. de 17 a 20 h. | Profesora: Yolanda López | Precio 100 €

ESPIRITUALIDAD Y PASTORAL DE LA SALUD



ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE ENFERMO 25, 26 y 27/may/21 | M. X. y J. de 17 a 20 h. | Profesor: Xabier Azkoitia | Precio 100 €

Junio

COUNSELLING



COUNSELLING Y RELACIÓN DE AYUDA EN LA INTERVENCIÓN EN CRISIS 1, 2 y 3/jun/21 | M. X. y J. de 17 a 20 h. | Profesor: Erno Parra | Precio 100 €

SEMINARIO. DUELO



TALLER DE AUTOCUIDADO EMOCIONAL PARA FAMILIARES DE PERSONAS DEPENDIENTES. 10/jun/21 | J. de 17 a 20 h. | Profesora: Yolanda López | GRATUITO*

SEMINARIO. BIOÉTICA



ÉTICA Y COMPASIÓN (INCLUYE LIBRO FIRMADO POR EL AUTOR). 17/jun/21 | J. de 17 a 20 h. | Profesor: Francisco Prat | Precio 40 €

Julio

SEMINARIO. COUNSELLING



SUFRIMIENTO Y FE. UNA MIRADA SANANTE (INCLUYE LIBRO FIRMADO POR EL AUTOR). 1/jul/21 | J. de 17 a 20 h. | José Carlos Bermejo | 40 €

ESPIRITUALIDAD Y PASTORAL DE LA SALUD



CURSO INTENSIVO DE PASTORAL DE LA SALUD Del 5 al 9/jul/21 | L. a V. de 9 a 18 h. | Varios profesores
Precio 300 euros (régimen de externado) 475 € (régimen de internado)

ESPIRITUALIDAD Y PASTORAL DE LA SALUD



DIÁLOGOS DE SAN CAMILO: CAMILO DE LELIS, PATRÓN PARA LA HUMANIZACIÓN DE LA SALUD 9/jul/21 | V. de 16 a 18 h. | GRATUITO*

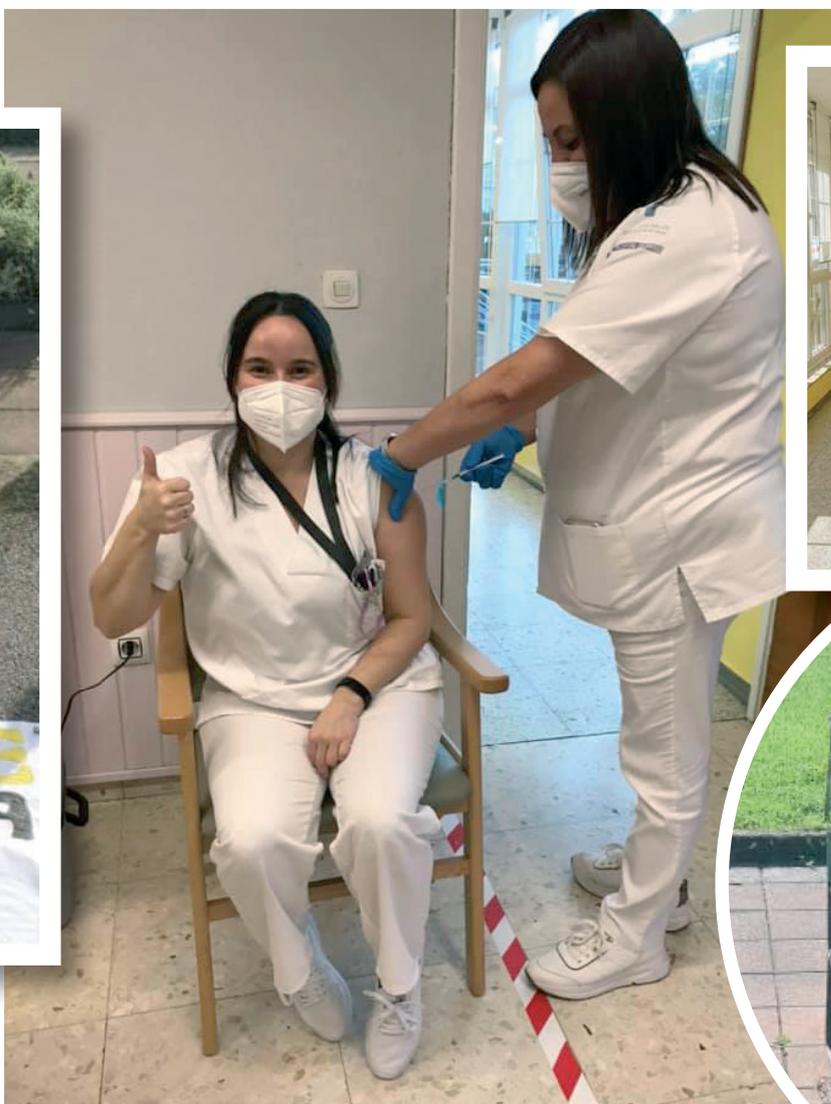
COVID-19: 365 DÍAS EN RESIDENCIAS DE MAYORES

De la soledad al miedo;

En marzo de 2020, un **virus desconocido** azotó al mundo entero, avanzando sin control y arrasando con todo a su paso. La **incertidumbre**, el **miedo** y la **angustia** se apoderaron de todos nosotros. En cuestión de días, las calles abarrotadas se transformaron en áridos desiertos y los hospitales dejaron de ser lugares de paso para convertirse en el principal destino de muchísimas – demasiadas – personas.

El coronavirus llegó como un tsunami y su ola más grande derivó en las **residencias de mayores** y se cebó con las **personas más vulnerables** de nuestra sociedad. El **3 de marzo de 2020** se contabilizó la primera muerte confirmada de una **mujer de 99 años en una residencia de Madrid**. Desde ese día, han muerto en España **29.565 personas en residencias de ancianos**, cifra que incluye los muertos confirmados y los 9.859 que fallecieron con síntomas compatibles con el virus, que principalmente se produjeron durante la primera ola.

Las **centros de mayores** se convirtieron en el lugar perfecto para un virus que crece en los espacios cerrados y afecta principalmente a quienes suman más años. La **crisis sanitaria** pilló a las residencias desprotegidas y el virus se coló sin encontrar resistencia. Sin titubear, sin margen de reacción.



del miedo a la esperanza

Ahora, después de **más de 365 días** -con sus largas noches- luchando sin descanso, las residencias de mayores han alcanzado la ansiada **inmunidad de grupo** gracias a la esperada vacuna. Un año después, **el miedo se ha convertido en esperanza**. Sin embargo, no podemos olvidar a todos aquellos que dejamos en el camino ni a quienes siguen luchando a nuestro lado, cada día. No ha sido – ni está siendo- un camino de rosas. De hecho, las personas mayores son quienes más han sentido las espinas.

Hoy, podemos decir orgullosos que hemos permanecido **unidos ante las adversidades**. La fuerza de las **personas mayores**, la entrega de los **profesionales** y la comprensión de los **familiares** han servido para poder gritar a los cuatro vientos que, juntos, somos más fuertes. Que las familias, cuanto más grandes, mejor. Y que todo lo que somos y tenemos es gracias a ellos, a quienes muchos han olvidado este último año.

Nos adentramos en **dos de las residencias Lares** para conocer, de primera mano, **cómo han vivido este último año** y qué esperan de un futuro incierto las personas que nos dieron la vida y a quienes el virus ha intentado arrebatarla: nuestros mayores.



P ¿Cómo vivieron los primeros días de confinamiento?

M^a Dolores Alonso (76 años) usuaria de la Residencia Abhal de Luarca (Lares Asturias)

Cuando declararon el Estado de Alarma, no entendíamos nada. Los casos empezaron a aumentar rápidamente y en cuestión de días **nos tuvimos que aislar en las habitaciones**. Lo más duro de estar encerrados era ver todo el rato lo mismo, las mismas paredes, los mismos muebles.

M^a Ángeles Llamazares (86 años). Usuaria de la residencia Nuestra Señora de Gracia de Tudela (Lares Navarra)

Cada día lo afrontaba como un **reto nuevo** en el que tenía que programar qué hacer en cada momento y en la Residencia Nuestra Señora de Gracia de Tudela hemos tenido actividades a diario.

En noviembre pasé el Covid19 y una fuerte neumonía, pero **conseguí recuperarme**. Cuando estuve enferma, tuve la gran suerte de contar con una **atención excelente gracias a los profesionales del centro**, todo lo que necesitaba lo tenía. Al salir del hospital, lo único que quería era volver a la residencia porque sabía que estaría muy bien atendida.

P ¿Cómo recuerda este último año?

Mari Llamazares (89 años). Usuaria de la residencia Nuestra Señora de Gracia de Tudela (Lares Navarra)

Durante los primeros meses, hicimos diferentes grupos en la residencia y pasar tanto tiempo juntos ha hecho que creemos **vínculos muy estrechos**. Lo más complicado al principio era no poder salir a la calle, pero luego **nos fuimos adaptando**. Cuando nos dijeron que ya podíamos salir a la calle, yo salí "como el toro del toril": a toda velocidad. Ver las calles tan vacías, a todo el mundo con mascarillas y sin poder acercarnos...fue muy raro al principio.

Hemos tenido la suerte de contar con **profesionales que nos han acompañado y cuidado durante el proceso** de manera excelente. Aunque era duro el aislamiento, me he dado cuenta de lo fuerte que era yo interiormente. **La residencia es mi CASA y los profesionales y los residentes son mi familia.**



MAYORES



P ¿La vacuna le ha devuelto la esperanza?

M^a Dolores Alonso (76 años) usuaria de la Residencia Abhal de Luarca (Lares Asturias)

Quando llegaron las primeras vacunas fue **una bendición**. Al principio teníamos miedo, porque parecía que éramos 'conejillos de indias', pero poco a poco fuimos teniendo más información. **Por encima del miedo estaba la ilusión de poder estar más protegida.**

Ante todas las malas noticias que hemos escuchado de las residencias de mayores, todavía hemos valorado muchísimo más el lugar donde vivimos. Aquí estamos **atendidos y cuidados**, no nos falta de nada. Lo que hemos aprendido con la pandemia ha sido a mirar más por las otras personas y que **lo más importante es la compañía.**

M^a Ángeles Llamazares (86 años). Usuaria de la residencia Nuestra Señora de Gracia de Tudela (Lares Navarra)

Les diría a todas las personas mayores que viven en residencias que no tengan miedo, que confíen en las personas que nos cuidan. Debemos tener precaución, pero **no podemos dejar de vivir porque ya somos mayores** y nos pueden pasar muchas cosas, con virus o sin virus.

Si puedo extraer algo positivo de esta pandemia es que ha conseguido que nos unamos todavía más, como si fuéramos una **verdadera familia**. Todas las profesionales se han volcado con nosotras y los vínculos de cariño que se crean son impresionante.



P Este año ha sido, posiblemente, la etapa más dura de su vida laboral.

¿Cómo lo ha vivido?

Cristina Muro – Enfermera de la Residencia Nuestra Señora de Gracia de Tudela (Lares Navarra)

Recuerdo, el día de antes de declararse el estado de alarma, estar de turno y cómo enseguida **los nervios y la tensión se apoderaron de nosotros**. Lo teníamos claro, debíamos cerrar la Residencia, **proteger a nuestros residentes** y evitar que el Covid-19 entrase en el centro. Y así lo hicimos, avisamos a las familias y el centro no dejó entrar a nadie externo. Esto ocurrió el fin de semana del 15 de marzo de 2020 y **lo más duro que recuerdo fue explicar a los residentes que no podían salir y que sus familiares no podían entrar**, estábamos ante una pandemia mundial. Algo nunca experimentado por ninguno de los trabajadores, excepcional y desconocido.

La dirección del centro lo tuvo claro y **propuso un autoconfinamiento por parte de trabajadores voluntarios**. Fue ahí cuando se vio la **calidad humana de este equipo**, ya que enseguida salió un número de trabajadores suficiente para realizar esa hazaña heroica y **evitar traer el virus** de fuera.

La experiencia fue maravillosa, inolvidable. Sabía que mi familia estaba bien, y solo me quedaba disfrutar de los mayores y mis compañeros. **Soy enfermera**, y lo seguí siendo durante esas semanas, **pero también fui auxiliar, terapeuta, psicóloga y amiga**. Compartí momentos excepcionales con el resto del equipo y los residentes, momentos de ocio, no antes conocidos. Y lo conseguimos, juntos logramos que el Covid-19 pasase de largo.

Sandra Cuesta y Aurora Fernández, directora y auxiliar de la Residencia Abhal de Luarca (Lares Asturias)

Hemos vivido tiempos nunca soñados, ni tan siquiera imaginados, fuera de cualquier planificación, sin documentar ni preverse en mapas de riesgo, **sin protocolos de actuación** y ante los que se priorizó un **reto único y vital**: blindar la **seguridad que avalara la supervivencia de nuestros mayo-**



PROFESIONALES



res. En su comienzo parecía que estuviéramos inmersos en una película de terror o quizás de ciencia ficción, a la que nunca le llegaba su fin y se convertía en una pesadilla diaria.

Todo, absolutamente todo, ha sido nuevo: **tensión** agotadora, **incertidumbre** infinita, **miedo** tendente al pánico, **estrés** y emociones fuertes, muy fuertes, que desbordaban el día a día de nuestros profesionales.

Al frente, **profesionales sin habilidades formadas y entrenadas para afrontar algo así**, pero como éramos ricos y no lo sabíamos, contamos una vez más, con **profesionales con corazones generosos** y que lo han dado todo, por y para ellos: "nuestros mayores", sin titubear antes riesgos insospechados, venciendo el miedo de contagiar a los suyos, firmes y desafiantes en todo momento.

Profesionales, por otro lado, con **escaso reconocimiento social** y a quienes en estos momentos les hemos erigido como héroes y heroínas, cuando lo que se ha demostrado, una vez más, es que son la **clave de nuestra razón de ser**, son el corazón de Abhal y vitales para nuestra existencia. He llorado mucho durante todo este tiempo, pero lo he hecho por considerarme una persona muy afortunada, con tanta riqueza a mí alrededor de la que, si alguien supiera, sería **una de las personas más envidiadas de este mundo**.

P ¿Qué ambiente se vive ahora con las residencias ya inmunizadas?

Cristina Muro – Enfermera de la Residencia Nuestra Señora de Gracia de Tudela (Lares Navarra)

Gracias al autoconfinamiento y a la suerte que no vivieron otras residencias, **durante la primera ola conseguimos evitar que el virus entrara** en el centro. La primera etapa ya había pasado, nos habíamos librado y había que volver a entrar y salir para trabajar. Y así estuvimos hasta **agosto**, cuando una llamada de mi compañera hizo temer lo peor, teníamos **un residente en el hospital con covid-19 positivo** y volvió el miedo y la incertidumbre.

Pasamos **dos brotes dentro de nuestro centro**, hemos hecho cribados a residentes y trabajadores. Hemos tenido miedo de llevar el virus a nuestras

NUESTROS

casas, pero nunca dudamos en por qué habíamos elegido este trabajo, **nuestra vocación era mayor** que todo esto.

Las **visitas de los familiares** volvieron, en espacio exterior y controladas, solo con cita previa. Quizá no suficiente para paliar todos estos meses anteriores, pero era más de lo que teníamos. Los habíamos cuidado, mimado y distraído, pero nunca pudimos suplantar el amor de un hijo, un espos@ o un amigo.

Y con el nuevo año llegó esa esperada llamada del **servicio navarro de salud** y el día 11 de enero de 2021 comenzamos con la **vacunación**. La respuesta de los familiares fue inmediata, más del 90% de los residentes iban a ser vacunados, así como los trabajadores.

Ahí estaba **nuestra esperanza**, nuestro rayo de luz, casi un año después volveríamos a pisar las calles de Tudela. 15 días después de la segunda dosis estábamos inmunizados y comenzamos a salir, a disfrutar de nuestra bonita ciudad, a ver rostros conocidos. En definitiva, a sentir que seguíamos vivos.

Y aquí seguimos con **más ganas que nunca para seguir disfrutando** de los pequeños placeres de la vida, para sentir que somos seres sociales llenos de vida y sabiduría para compartir con el resto del mundo.

Sandra Cuesta y Aurora Fernández, directora y auxiliar de la Residencia Abhal de Luarca (Lares Asturias)

Para entender cómo estamos viviendo la desescalada hay que dejar claro que **la escalada fue muy dura**. Llegas un día a trabajar y un **protocolo** te dice que todos los residentes deben permanecer en sus habitaciones, hacer allí todas las comidas, no comunicarse con sus compañeros, no ver a sus familias, no salir a pasear, no asistir a terapias..., y encima ponte una mascarilla y no te la quites en todo el día. Esto con 80 o 90 años y no sabiendo cuantos años te quedan por disfrutar de la vida. Es muy duro.

La Covid19 no sólo vino a **destruir nuestras vidas**, vino a acortar las tuyas. Los profesionales sanitarios **aprendimos a trabajar de otra manera**,



PROFESIONALES



aprendimos a ser peluqueros, podólogos, terapeutas..., fuimos hijos, nietos, hermanos..., de todos estos residentes que clamaban cariño y libertad. ¿Cómo se le niega un beso a un residente que te lo pide llorando? ¿Le digo que no puedo porque existe un protocolo que así lo impone?

Llega la vacuna y fuimos felices, lo habíamos conseguido y anuncian la "desescalada". ¿Qué pasó entonces? Pues el miedo volvió, claro que sí. Teníamos miedo por ellos. Los protegimos tanto que no queríamos ni que entraran las visitas. Sé que es complicado de entender, pero la situación en sí también lo fue.

Hoy somos felices, empiezan a ver a sus familias, los **primeros abrazos** fueron tan emocionantes que no puedo recordarlo sin llorar. Poco a poco recuperaremos nuestras vidas y ellos recuperarán las suyas y **volveremos a reír y a soñar...** Y digo soñar porque espero que esto se quede en un mal recuerdo, en un mal sueño, y nadie tenga que volver a pasar por algo así nunca más.

FAMILIARES

P ¿Cómo ha vivido la separación de su familiar durante los meses de confinamiento?

María Pérez. Familiar de dos usuarias de la Residencia Nuestra Señora de Gracia de Tudela (Lares Navarra)

Cuando se decretó el Estado de Alarma, nos avisaron esa misma mañana desde la residencia para que pudiéramos **despedirnos de nuestros familiares**. Para mí fue un **choque contra la realidad** que estábamos viviendo, porque yo no me creía esa situación.

Cuando me enteré lo único que pensé fue ¿y **qué hago yo encerrada sin poder visitar a mi familia**? Todo empezó de manera vertiginosa y ver el telediario era terrorífico, veías las noticias de otras residencias y el **miedo te invadía el cuerpo**. Aunque mi familia y yo siempre hemos sabido que en esta residencia **los mayores han estado perfectamente atendidos y protegidos**. Hemos tenido información de ellos a diario y hemos mantenido el contacto a través de videollamadas, fotos, etc.

Conforme avanzaba el Estado de Alarma y veíamos que **aumentaban los contagios y el número de fallecidos**, los profesionales nos anunciaron que se autoconfinaban de manera voluntaria con las personas mayores en la residencia para evitar que el virus entrara. Sólo se me caían **lágrimas de agradecimiento total**.

José Antonio. Familiar de una usuaria de la Residencia Abhal de Luarca (Lares Asturias)

Mi madre, María del Carmen, tiene 90 años y lleva ingresada **dos años en la residencia ABHAL de Luarca** debido a una demencia severa que padece desde hace tres años

Durante el **año 2019**, la visité, casi todos los días, por la mañana y por la tarde, pudiendo darle de comer y de cenar en su habitación, siguiendo siempre las normas establecidas, teniendo en cuenta que tiene un grado de incapacidad de grado tres.

Los días, que el tiempo nos lo permitía, paseábamos por los jardines, ella siempre en silla de ruedas; unas veces escuchando canciones de su época, otras cantando. Algunas veces nos deteníamos a hablar con residentes, con los cuales llegué a tener muy buena relación. Los días que no podíamos salir paseábamos por la residencia por las distintas dependencias: galerías, salón de TV, gimnasio, capilla, etc.

En **marzo de 2020 todo se oscureció**. Llegó un tiempo muy duro y parecía que todo era un mal sueño, pero por desgracia no fue así. Fue horrible, porque tuve que **dejar de abrazarla, acariciarla y estar con ella** de un día para otro.

Durante toda la época de confinamiento, todo **el personal de la residencia se multiplicó en sus labores**, teniéndonos informados constantemente mediante videos o en algunas ocasio-





nes videollamadas. Mientras tanto los medios de comunicación no paraban de dar **noticias alarmantes de las residencias de mayores**, aunque afortunadamente a mí no me afectaron en nada. **Confiaba plenamente en la dirección y en el personal de ABHAL**, fui testigo durante el año anterior, mañana y tarde, de su capacidad de trabajo, sabía que iban a estar **a la altura de las circunstancias**. Nos tenían informados de todo lo que iba aconteciendo y de todos los problemas que iban apareciendo, que no fueron pocos, **siempre actuaron con transparencia**. Nunca les podremos agradecer el esfuerzo que todos llevaron a cabo.

P ¿Cómo vivió el reencuentro con su familiar?

María Pérez. Familiar de dos usuarias de la Residencia Nuestra Señora de Gracia de Tudela (Lares Navarra)

Cuando nos permitieron acercarnos a las residencias, lo primero que hice fue acudir a la puerta para **aplaudir y agradecer a todas las profesionales** que se han volcado con nuestras familias. Cuando nos dejaron volver a verlos te imaginas que iba a ser maravilloso, pero es todavía mejor. Fui con mi padre y los dos estábamos muy **nerviosos por volver a ver a nuestra familia** y a todos los residentes, a los que conocemos desde hace tiempo.

En julio hubo un brote y volvieron a blindar el centro. Ese golpe fue un poco más duro, porque ya nos pilló muy cansados. Al final no nos ha quedado otra opción que **aceptar la situación**.

Con la vacuna hemos vuelto a nacer. Poder volver a tocarlos, abrazarlos, llevarlos a pasear...fue maravilloso. Uno de los miedos más fuertes que sentimos durante este año, es que mi madre y mi tía, al tener **deterioro cognitivo** severo, no nos conocieran cuando pudieran volver a vernos. El Covid19 lo vemos ahora como **una herida que aún tiene que cicatrizar, pero que ya está curada**.

Lo más importante que queremos transmitir es que **estamos orgullosos de haber elegido este hogar**, la Residencia Nuestra Señora de Gracia de Tudela, para que viva nuestra familia. Sólo podemos decir: gracias, gracias y gracias.

José Antonio. Familiar de una usuaria de la Residencia Abhal de Luarca (Lares Asturias)

Cuando pude acudir por primera vez a visitar a mi madre, con todos los protocolos que se habían establecido, sentí una gran **alegría por poder sentirme cerca de ella**, pero una gran **tristeza cuando trata de estirar su mano para que se la coja y no puedo hacerlo**. Pero allí estaba, como **un ángel de la guarda**, Anaís, la auxiliar que nos acompañaba; fue consciente y ella sustituyó mi abrazo por el suyo, mi madre la miró y le dijo: "QUÉ GUAPA ERES".

Estas visitas resultaban muy duras. En una ocasión recibí la llamada de la psicóloga de la residencia, Cristina, **interesándose por la marcha de las visitas y cómo me sentía**. Se lo agradecí mucho, pues ponía de manifiesto que estaban **pendientes no sólo de los residentes, sino de sus familias**.

Mi agradecimiento a todo el **personal de la unidad del Cambaral**: Paloma, Carmen y José, así como a la dirección de la residencia ABHAL y al resto del personal de toda la residencia.

Lares pide a la UE cambios para garantizar un **envejecimiento activo y saludable**

#EUAgeing

Green Paper on Ageing

La Unión Europea ha elaborado un Libro Verde sobre el Envejecimiento y ha invitado a diferentes gobiernos e instituciones a debatir sobre el mismo para elaborar un Libro Blanco del Envejecimiento. El Grupo Social Lares es una de esas organizaciones invitadas a participar en los debates. Este texto es un breve resumen de las propuestas incluidas en el documento que ha elaborado el Consejo de Sabios de Lares para contribuir al posicionamiento definitivo del Tercer Sector de Acción Social.



ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS

El Grupo Social Lares entiende que, en los últimos años, los **factores económicos** han ganado protagonismo en la construcción europea, pero considera que, en el caso del envejecimiento, **la perspectiva de derechos debería ganar protagonismo** frente a los aspectos economicistas, y esto debería quedar reflejado, de manera inequívoca, en el futuro Libro Blanco del Envejecimiento de la UE, incluyendo un capítulo específico.

En Lares consideramos que debería comenzar a hablarse de la **economía de los cuidados**, y no sólo

de economías plateada y asistencial. No es sólo una cuestión terminológica, es una visión más amplia y realista de un fenómeno complejo, cambiante y en clara expansión.

La tradicional **división de la ciudadanía** en función de si las personas son productivas o no, se va desdibujando paulatinamente. Es evidente que en la vejez existe una amplia, y creciente, actividad económica. Es decir, las **personas mayores** generan, por sí mismas, **actividad económica**, y eso es una oportunidad que no debe desaprovecharse.

Se hace necesario recordar que **el pilar europeo de derechos sociales** se refiere expresamente a “principios y derechos”, no solo a principios. Se propone incluir también otros **principios y valores** del pilar europeo directamente **aplicables a la vejez**: igualdad de género, igualdad de oportunidades, renta mínima y vivienda y asistencia para las personas sin hogar.

Para planificar un **envejecimiento saludable** es imprescindible tener en cuenta los determinantes sociales, y los mismos dependen de la realidad de cada uno de los Estados miembro, incluso de cada una de las comunidades autónomas o regiones. No hay, ni debe haber, recetas iguales para situaciones diferentes.

ENVEJECIMIENTO ACTIVO

Lares considera que la cuestión del envejecimiento, que nos afecta, o afectará, a toda la ciudadanía, debe abordarse en todos los niveles educativos. Debemos **aprender a envejecer**, un proceso que comienza desde el mismo momento del nacimiento.

Cuestiones como la educación para la salud, la alfabetización emocional, los derechos humanos, el edadismo, la ciudadanía activa, y los valores de las sociedades democráticas, así como nociones de economía básica, deberían estar presentes a lo largo de toda la vida educativa de las personas para ir fomentando un **envejecimiento saludable**, que es el objetivo a lograr.

Pero debe quedar claro que el envejecimiento saludable no sólo debe ser una opción personal. Las **políticas públicas** tienen mucho que decir sobre este asunto: campañas informativas y de sensibilización, redes de apoyo, incentivos, oferta cultural, social y económica, etc.

“**Los poderes públicos deben centrarse en las personas con mayores dificultades, fomentando sociedades inclusivas, solidarias y justas**”

Las políticas públicas deben crear **contextos que favorezcan, fomenten y apoyen el envejecimiento saludable**. Y esas políticas públicas específicas no deben aplicarse sólo para las personas mayores, sino ser una estrategia que se desarrolla durante toda la vida. Y deben aplicarse sobre toda la población, **evitando cronificar las desigualdades**.

Las políticas públicas deben **fomentar y facilitar el aprendizaje permanente**, incluyendo, de manera muy especial, el aprendizaje de la ciudadanía, porque las competencias para ejercer una ciudadanía activa no siempre son conocidas,

especialmente entre las personas mayores. Además de fomentar ese aprendizaje permanente, los poderes públicos deben centrarse en las personas con mayores dificultades, fomentando **sociedades inclusivas, solidarias y justas**.



El acceso a ese aprendizaje no siempre está garantizado, a discriminaciones como las económicas hay que añadir otras como la llamada **brecha digital**, residencia en **zonas rurales** poco pobladas, o **conciliación** de vida laboral y personal.

Desde lo público debe garantizarse un **envejecimiento saludable** independientemente del lugar de na-

cimiento o residencia, reduciendo la discriminación de las zonas rurales. Defendemos que se declare el **acceso a internet como derecho fundamental** y no sólo como uno de los diez indicadores de pobreza. Esta es una medida básica para garantizar el acceso a la red y a la **formación online** en todo el territorio de la UE.

También consideramos que debe abordarse un cambio cultural desde el ámbito educativo en el que se reconozca tanto **el valor de curar como el de cuidar**; se aporte mayor información científica sobre la evolución de la vida humana, de modo que seamos capaces de empatizar mejor con las personas mayores; Potenciar los hábitos saludables; y Erradicar el edadismo.

PROFESIONALIZACIÓN DE LOS CUIDADOS

Contrariamente a lo difundido por los medios de comunicación y a los discursos xenófobos y racistas, Europa en general, y España en particular, necesitan incorporar más **mano de obra** en los próximos años, y eso será así, aunque mejoremos de manera extraordinaria los niveles de productividad. Y esta **escasez de mano de obra**

afecta de manera muy especial a los cuidados.

A esta escasez de mano de obra se añaden, en el caso de los cuidados, una serie de factores, que no favorecen la llegada al mercado de mano de obra cualificada. La **falta de prestigio de los trabajos de cuidado y sus condiciones laborales**, hacen que la población europea

desprecie estas salidas laborales. De otro lado, existen múltiples intereses creados que **impiden potenciar las profesiones sanitarias**, de modo que es preciso acudir a población inmigrante.

Consideramos que las administraciones públicas deben favorecer y financiar, los **emprendimientos de personas jubiladas** que, por sus características, estén dispuestos a crear y desarrollar proyectos que aporten valor a la sociedad.

“La falta de prestigio de los trabajos de cuidado y sus condiciones laborales, hacen que la población europea desprecie estas salidas laborales”

La UE debe **implementar políticas que incrementen las tasas de empleo de las personas mayores**, siempre que el mismo sea voluntario. Deben articularse medidas económicas y fiscales que favorezcan el **retraso voluntario de la edad de jubilación**, sin olvidar que el Estado del Bienestar Europeo implica la existencia de **pensiones justas y adecuadas**. Estas propuestas tienen el beneficio de favorecer el envejecimiento activo y saludable, pero debe realizarse siempre con el beneplácito de las personas, no como una imposición.

Defendemos que, en el ámbito de los cuidados, deben superarse las limitaciones burocráticas o articularse **medidas formativas o de prácticas** que permitan el rápido acceso de titulados en el extranjero al acceso de trabajo que requiere de su titulación.

Desde Lares creemos que debería promoverse en **jubilados de larga duración**, a partir de 55 años, asumir el cuidado formal de sus padres, familiares, o de otros allegados, estableciendo un **marco de cotización**, por cuenta de cada Estado, que permita completar los años de cotización. Estas personas deberían estar sujetas a formación continua, programas respiro y control de su actividad.



ENVEJECIMIENTO Y ECONOMÍA

La economía alrededor del envejecimiento está creciendo, y lo va a seguir haciendo, de manera exponencial. En algunos países como España esta evolución puede ser una gran oportunidad para **modernizar y mejorar el actual modelo económico**. La economía de los cuidados es una gran baza que hay que aprovechar, para lo cual es necesario **diseñar estrategias y planes** desde las políticas públicas. En la actualidad, la **investigación e inversión sanitaria** parece centrarse en salvar vidas, pero no en mejorar la calidad de vida de quien sobrevive a una enfermedad grave o de quienes tienen enfermedades crónicas.

Los **sistemas de pensiones y dependencia** deben interrelacionarse, entenderse como un todo con distintas facetas. Existen transversalidades que deben tenerse en cuenta.

Defendemos que debe **adaptarse la jornada laboral de las personas mayores**, fomentando en ellas la contratación parcial, de manera que puedan seguir trabajando a un **ritmo más acorde con sus capacidades psicofisiológicas**. Además, debe posibilitarse el cambio de puesto de trabajo en la misma empresa, de aquellos que exijan mayor esfuerzo físico a otros de tipo intelectual, como los de asesoramiento. Y deben implementarse **programas de función tutorial** de los trabaja-

dores mayores sobre los más jóvenes.

“En los próximos años la economía de los cuidados puede ser uno de los grandes nichos de empleo. España no puede permitirse llegar tarde a este tren”

La presencia de **porcentajes cada vez mayores de personas en situación de vejez**, lejos de ser un problema debe entenderse como una oportunidad. A pesar de la imagen que proyectan los grandes medios de comunicación, las personas mayores no son un gasto, son una oportunidad que nuestro sistema económico debe saber aprovechar.

El **papel de las administraciones públicas** debe ser el de favorecer esa oportunidad creando un contexto favorable para un cambio del modelo económico orientado a las personas mayores y a los cuidados.

Es necesario desarrollar políticas públicas que impidan que la vejez sea sinónimo de pobreza. Garantizar **el acceso a los servicios esenciales** para las personas mayores debe ser una prioridad para los gobiernos. El envejecimiento es un proceso natural que incrementa la **vulnerabilidad de las personas**. Es obligación de los poderes públicos garantizar

que esa vulnerabilidad creciente esté protegida.

En opinión de Lares deben constituirse **foros de debate** tanto en Europa como en los estados miembro para debatir y explorar diferentes **alternativas que garanticen un sistema de pensiones dignas**. Foros en los que deben participar gobiernos, agentes sociales, organizaciones del tercer sector, y universidades. Consideramos que existe múltiples alternativas que aún no se han explorado.

La llamada **economía plateada** ya está generando importantes beneficios, y todo indica que los mismos se van a incrementar en los próximos años.

Creemos que deben explorarse posibilidades de **compaginar jubilaciones con el mantenimiento de puestos de trabajo para personas mayores**, ofreciendo reducciones de jornada, adaptación de los puestos de trabajo, o fomento del teletrabajo, por poner algunos ejemplos.

La UE debe garantizar, y apoyar financieramente, que los Estados miembro dispongan de una **asistencia sanitaria y cuidados de larga duración de calidad** en la vejez financiando más y mejor los servicios sociales y prestaciones de renta mínima.

“*Deben constituirse foros de debate tanto en Europa como en los estados miembro para debatir y explorar diferentes alternativas que garanticen un sistema de pensiones dignas*”

Deben implementarse **medidas de apoyo y ayuda** a las personas que, durante años hacen de **cuidadores informales**, por ejemplo, permitiendo que esta labor complemente sus años de cotización mínimas cuando tienen una larga vida laboral, o mejorando sustancialmente las **Prestaciones No Contributivas** cuando no han tenido esa larga vida laboral. Los sistemas de seguridad social deberían financiar este complemento.



Con el fin de reducir las peores **consecuencias de la pobreza en la vejez**, la UE debe promover un marco que implique que los Estados miembro garanticen los **servicios básicos**: alimentación, agua, alternativa habitacional para las personas mayores; Favorezcan **sis-**

temas de compatibilidad de pensiones y prestación de servicios; Financien, mediante **ayudas públicas**, al Tercer Sector por atender en entornos residenciales a personas sin dependencia grave o severa que carecen de medios económicos para vivir o para vivir solos.

VOLUNTARIADO

Por otra parte, el voluntariado ofrece **enormes posibilidades para desarrollar un envejecimiento saludable** y para la existencia de una ciudadanía activa para personas mayores. Hablamos de voluntariado orientado hacia programas con personas mayores, pero tam-

bién de voluntariado desarrollado por las personas de más edad.

Esos programas se deben fundamentar en el **modelo intergeneracional**, fomentando los intercambios entre personas de diferentes generaciones, intercambios que enriquecerán a ambas partes.



Una sociedad avanzada no puede permitirse el lujo de desaprovechar los **conocimientos y la experiencia de las personas mayores**, pero tampoco puede permitirse el lujo de abandonar a las personas mayores a su suerte. Las personas mayores son ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho, por lo que su **participación en la sociedad**, además de una necesidad y quizá un deber, es un derecho.

Desde la UE deben potenciarse las **campañas de información y sensibilización del voluntariado** en los distintos Estados miembro, especialmente mediante el uso de medios públicos.

Proponemos vincular los **programas Erasmus y de financiación de movilidad de profesionales** al voluntariado con personas mayores y con discapacidad.

En España, las **ratios de personal en las Residencias de personas mayores** son a todas luces insuficientes. La calidad de los cuidados está relacionada, entre otros factores, con las ratios de personal y generalmente éstos no se establecen considerando un cuidado integral que dé respuesta a todas las necesidades de las personas mayores (mirada holística), sino que generalmente se establecen considerando solo las necesidades físicas.

CALIDAD Y CALIDEZ EN EL CUIDADO

La **calidad de vida de las personas mayores** en Europa depende de muchos factores, por eso otras medidas que deben potenciarse desde la UE son: Crear en las ciudades y en el ámbito rural **entornos accesibles**; Fomentar la implantación de una asignatura de accesibilidad en carreras como arquitectura, urbanismo o ingeniería; Poner en marcha líneas de ayuda directa para la **plena accesibilidad de las viviendas** de personas con más de 70 años y compromiso de permanencia en la vivienda; Hacer obligatoria la **construcción de nueva vivienda accesible**, con anchuras de pasillos y puertas que permitan el tránsito de sillas de ruedas; y Fomentar los **parques de viviendas públicas intergeneracionales**.

Un **envejecimiento saludable** no se improvisa, debe estar planificado durante toda la vida de las personas. No se trata de curar enfermedades que aparecen al envejecer, se trata de prevenir que dichas enfermedades aparezcan, anticiparse. El papel de las políticas públicas para lograr este objetivo es indudable. Deben existir **políticas de Estado** en este sentido, y decimos de Estado, no de Gobierno, porque son estrategias compartidas por todas las instituciones.

La demanda de **asistencia sanitaria y psico-social y los cuidados de larga duración**, van a crecer

muchos en los próximos años. Es responsabilidad de los gobiernos garantizar, no sólo que se pueda cubrir esa demanda, sino que se haga con **estándares de calidad adecuados**. Para ello es necesario contar con presupuestos adecuados, que permitan disponer -de manera estable- de **profesionales suficientes en cantidad y en cualificación**, así como mantener programas de formación permanente específica, que aseguren el mantenimiento de las competencias necesarias para unos **cuidados de alta calidad** y con evaluaciones periódicas del desempeño.

“ La demanda de cuidados de larga duración va a crecer muchos en los próximos años. Es responsabilidad de los gobiernos garantizar, no sólo que se pueda cubrir, sino que se haga con estándares de calidad adecuados ”

La realidad es que **la financiación pública del sistema es insuficiente**. El denominado Tercer Sector, está contribuyendo de manera significativa a paliar los **déficits de la financiación pública**; de lo contrario muchas personas mayores no recibirían los cuidados mínimos que necesitan y a los que tienen derecho. Pero esto es una situación in-



sostenible y es responsabilidad del Estado dar la debida respuesta. Según el análisis de Lares, el **Tercer Sector ahorra al Estado 228 millones de euros por año** y para rescatar a este Sector en 2020 se habrían necesitado 150 millones de euros y, según manifiesta Juan Vela, Presidente de Lares, **"necesitamos 1.000 millones de euros anuales,**

para no llegar tarde y atender las necesidades reales de dependencia de la próxima década".

También consideramos imprescindible una **coordinación entre los distintos actores que intervienen en este ámbito**. Y entre esos actores debe incluirse a las propias personas mayores, que forman parte de la solución, no sólo de los problemas.

zar y hacer más efectivo el Método Abierto de Coordinación Social (MAC social) ya existente en la Comisión Europea, ayudando a financiar programas que hagan realidad lo que tanto ha preconizado la UE, la **unión entre la asistencia sanitaria y los cuidados de larga duración**.

Lares debe participar activamente en esta consulta sobre el **envejecimiento saludable**, entre otros motivos porque forma parte de la solución. Es una exigencia participar en el diseño de las estrategias, la elaboración de planes, la distribución de fondos, la designación de prioridades, y la evaluación del nuevo modelo.

Por último, desde Lares consideramos que este documento **adolece de algunas carencias en cuanto a contenidos**, por lo que invitamos a las autoridades a incluir otros temas como: La **importancia de la familia** en las políticas para las personas mayores; Dar **mayor extensión a los servicios sociales** para las personas mayores, autónomas y en situación de dependencia; Garantizar **viviendas adecuadas** para las personas mayores, en especial su accesibilidad; Abordar la **relación existente entre inmigración y personas mayores**, que apenas se trata; o el papel de la iniciativa privada, no lucrativa y lucrativa, en las políticas y atención a las personas mayores.

CAMBIO DE MODELO ASISTENCIAL

El sector de los cuidados debe abandonar rápidamente el amateurismo para **profesionalizarse y especializarse** rápidamente, y las administraciones públicas deben apoyar y fomentar esta transformación.

En la actualidad, el **creciente riesgo de soledad y aislamiento social** de las personas mayores no es analizado desde sus problemas causantes, sino desde las consecuencias de estos problemas.

Algunas de las implicaciones del progresivo envejecimiento de nuestras sociedades van a implicar **cambios en sectores tan importantes como el transporte público, el urbanismo, o la digitalización**. El papel de los gobiernos debe centrarse en garantizar que estos sectores realicen la transformación de manera adecuada, teniendo en cuenta las necesidades de una **población cada vez más envejecida**.

para la totalidad de la población, no sólo para pequeñas minorías capaces de financiar los gastos que implica.

En la actualidad, el **acceso a cuidados de larga duración** en establecimientos públicos, o privados con financiación pública, es bastante más difícil -en ocasiones imposible- que acceder a centros de salud y hospitales.

Consideramos que deben fomentarse los **programas intergeneracionales**, y por fomentarse entendemos financiarse adecuadamente. Este tipo de programas ya han demostrado sus beneficios, y deben dejar de ser programas anecdóticos y curiosos para generalizarse.

El papel de la UE debe ser **refor-**

“El papel de la UE debe ser reforzar y hacer más efectivo el Método Abierto de Coordinación Social para garantizar la unión entre la asistencia sanitaria y los cuidados de larga duración”

La **asistencia sanitaria de calidad** y los **cuidados de larga duración**, deben estar garantizados

LOS CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN EN EUROPA 2030

Asociación Lares

Dr. Freck Lapré, MCM, RN(ing)
Dale Stevenson, BSc, Eco. and Pol. and MBA
Dr. Markus Leres, Dipl. Gerontologie
Ing.-Hilf. Mensch, in.D., MSc
Beatrix Kaszner
Markus Mattersberger, MMSc, MBA

2019

Con la colaboración de: serunion

EUROPEAN AGEING NETWORK
former EDE/FRANSA

Lares continúa combatiendo el edadismo a través de la campaña

La **Organización Mundial de la Salud (OMS)** define el **edadismo** como "**los estereotipos, los prejuicios y la discriminación contra las personas debido a su edad**". La discriminación por edad o "edadismo", menos combatida que otras por movimientos y políticas sociales, se ha hecho **más patente que nunca durante la pandemia**, lo que ha movido a la ONU a medir su alcance, concluir que está presente en la mitad de la población global y proponer **soluciones contra ella**.

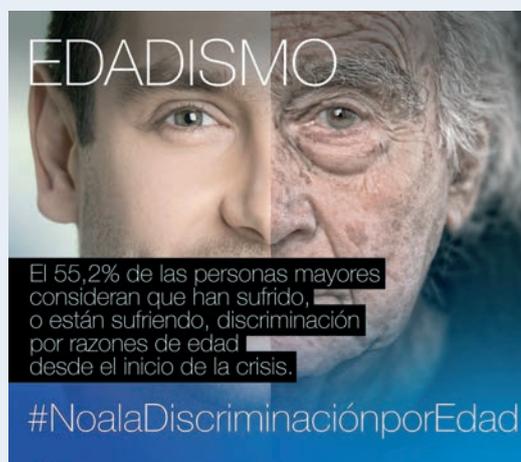
El primer informe global sobre edadismo, elaborado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) concluye que **una de cada dos personas en el mundo discrimina a las personas mayores** a distintos niveles.

El edadismo puede traducirse en **discriminación hacia las personas mayores en muchos aspectos**, empezando por el acceso a servicios sanitarios, hecho patente en el inicio de la **pandemia de COVID-19** cuando, supuestamente, el colapso sanitario derivó en un **triaje** que dejaba atrás a las personas mayores que venían de residencias.

Tras analizar el problema y sus consecuencias, la OMS y otras agencias de Naciones Unidas proponen "**crear un movimiento para cambiar el discurso sobre la edad y el envejecimiento**", de manera similar a los que en las últimas décadas han abordado las discriminaciones sufridas por otros colectivos.

El Grupo Social Lares ha lanzado la campaña '**No a la discriminación por edad**' que tiene como objetivo visibilizar la **exclusión que sufren muchas personas mayores** en la actualidad, especialmente desde el inicio de la **crisis sanitaria**. Esta campaña, dividida en tres partes, pretende dar voz a uno de los **colectivos más afectados por la pandemia**: las personas mayores que viven en residencias.

La **primera parte** de la campaña recoge diferentes datos que reflejan la **situación discriminatoria** que este colectivo ha vivido durante la pandemia. Dificultad de acceso a los recursos sanitarios, soledad no deseada o falta de recursos, entre otros.



'No a la discriminación por edad'

La **segunda parte** de la campaña Lares 'No a la discriminación por edad' lanza 4 **propuestas que permitan combatir el edadismo**. Combatir la brecha digital, participación de las personas mayores en la sociedad o mayor coordinación entre lo social y lo sanitario, son algunas de las **medidas que propone Lares** para luchar contra este tipo de discriminación.



Como no podía ser de otro modo, la **campaña culmina con diferentes reivindicaciones y mensajes** de hombres y mujeres mayores que tienen su hogar en una residencia Lares. Debemos poner en valor sus capacidades y todo lo que han aportado a la sociedad. Somos lo que somos gracias a su trabajo y esfuerzo y tenemos -debemos- cuidarlos como se merecen.



Reivindicaciones LARES en las CC.AA.

Residencias de mayores Lares: del trabajo incansable a las necesidades inminentes

El 14 de marzo de 2020, la llegada de una **pandemia mundial** ocasionada por el virus Covid19 cambió nuestra vida de forma radical. Nos vimos obligados a encerrarnos en nuestras casas mientras **los contagios se multiplicaban y los hospitales se abarrotaban**. Vimos como muchos de nuestros seres queridos nos dejaban en el camino y como otros muchos luchaban por continuar en él de manera incansable.

Uno de los **sectores más afectados** por este virus ha sido el colectivo de **personas mayores**, especialmente aquellas que viven en residencias. No sólo sufrieron **contagios masivos y pérdidas prácticamente diarias**, sino que fueron juzgados, señalados y criticados por los medios de comunicación, la Administración y la sociedad en general.

A pesar de las dificultades, las residencias Lares trabajaron sin descanso e intentaron **proteger a los mayores** sin apenas medios para ello. Muchos olvidaron que las residencias son hogares en los que viven **personas vulnerables**, especialmente a este tipo de virus.

Ahora, tras uno de los años más duros para el sector, las residencias han conseguido la ansiada **inmunidad de grupo** gracias a la vacuna. Sin embargo, las consecuencias han sido devastadoras a todos los niveles. A las **irreparables pérdidas humanas** se suman **importantes pérdidas económicas**, dificultades para ocupar las plazas libres y una imagen muy distorsionada de la realidad en cuanto a la atención que reciben los mayores.

Las residencias adscritas a las diferentes **Asociaciones Territoriales Lares** han sido ejemplo de superación, trabajo y constancia. Los más de mil centros con los que cuenta Lares han ofrecido a las personas mayores una **atención de calidad y calidez**, cuidando a los residentes con pasión y compasión. Profesionales que se han dejado la piel -y el alma- por atender a uno de los **colectivos más castigados por la pandemia** hacen balance de este último año y reivindican las **necesidades inmediatas** que requiere el sector.

LARES ASTURIAS

¿Qué balance hace tras uno de los años más duros para el sector?



Ha habido dos partes especialmente duras: Por un lado, la **tristeza de nuestros mayores** por la falta de cercanía con sus seres queridos. Por otro, el **esfuerzo y agotamiento de los trabajadores**. Si hay una parte positiva es el ver a todas

las personas que formamos la plantilla de este centro **involucradas y en constante lucha** por ofrecer a nuestros mayores la mejor atención posible.

¿Qué necesidades inmediatas y concretas tienen las residencias de Lares Asturias un año después del inicio de la pandemia?

Necesitamos conocer **medidas concretas para el futuro**, pautas a seguir para la salida de los residentes, visitas, etc. En la parte económica, contar con la seguridad de que las Administraciones van a

Reivindicaciones LARES en las CC.AA.

asumir o ayudar, bien directamente o a través de subvenciones, todo lo referente a los **gastos derivados de la pandemia**, (cribados PCR, EPIS, bajas por casos sospechosos del personal, etc.)

LARES ARAGÓN

¿Qué balance hace tras uno de los años más duros para el sector?



Ha sido un año duro para las residencias de Lares Aragón, pero hemos resistido y crecido. El balance es que hemos **conseguído reforzarnos en nuestra calidez y calidad profesional**, en demostrar a quienes nos metían en el saco del infortunio condicionado a nuestro hacer, que somos **cuidadores de nuestros mayores**, con el plus añadido de siempre, el amor hacia quienes cuidamos, que son el Centro de nuestra atención.

¿Qué necesidades inmediatas y concretas tienen las residencias de Lares Aragón un año después del inicio de la pandemia?

Es fundamental que se valore el **gasto que ha supuesto la pandemia**, mejorando los proyectos subvencionados por el IRPF para costes de EPIS, personal, estructuras. Necesitamos el **reconocimiento público** de nuestra buena imagen, por quienes nos han denostado ante la sociedad. Debemos ser reconocidos como Tercer Sector y valorados en la Ley de la Dependencia. Las residencias tenemos que participar en los nuevos modelos de residencia, con la Administración escuchando nuestra voz y mejorando día a día.

LARES EUSKADI

¿Qué balance hace tras uno de los años más duros para el sector?

En las Residencias hemos vivido el azote de la pandemia en mayor o menor intensidad, y con las **limitaciones en cuanto a elementos de protección individual** (EPIS), así como al desconoci-



miento a lo que nos enfrentábamos.

A esta circunstancia se unió un elevado **absentismo del personal** con la escasez para poder contratar a profesionales cualificados en momentos determinados. A esto hay que unir el **tratamiento mediático** realizado, donde las Residencias salieron muy malparadas dentro de la Opinión Pública. Desde el primer minuto **se criminalizó a los centros residenciales** siendo blanco fácil de todo el miedo y el molestar social.

Sin embargo, en estos momentos y después de los momentos vividos, también se han rescatado **elementos positivos** como son la **cohesión en los equipos**, el trabajo personalizado con las personas usuarias y sus familias. Otro punto muy importante que destacar ha sido la profunda **humanidad, amabilidad y calidez de todos y cada uno de los profesionales** con los residentes durante todo este tiempo, en resumen, se podría decir que ahora somos más Familia.

¿Qué necesidades inmediatas y concretas tienen las residencias de Lares Euskadi un año después del inicio de la pandemia?

Las necesidades vienen determinadas por el **impacto del Covid a nivel económico** con plazas vacías y **sobrecostes** derivados de contratación extra de profesionales para sectorización y cubrir bajas, gastos en epis, etc.

Por otra parte, es necesaria una **adaptación progresiva a la nueva normalidad** con la apertura de manera gradual de los centros al mundo exterior. Es importante y crucial dedicar un esfuerzo extra enorme a extremar las medidas de apertura para comenzar a readaptar a los residentes a la normalidad. Como punto a añadir, es necesario **recuperar la buena imagen de los centros** y volver a ser centros referentes como hemos venido siendo.

LARES EXTREMADURA

¿Qué balance hace tras uno de los años más duros para el sector?

Hemos sido el **sector más castigado**, expuesto a la crítica y con el público más frágil frente

Reivindicaciones LARES en las CC.AA.



a la pandemia. También hemos estado a disposición y en **colaboración estrecha con la Administración**, logrando que se nos permitiera conservar nuestro personal de enfermería. Con todo lo vivido, somos el colectivo que menos se ha quejado y el más **expuesto a la quiebra económica** y de calidad de servicio.

¿Qué necesidades inmediatas y concretas tienen las residencias de Lares Extremadura un año después del inicio de la pandemia?

Una vez superada la época más difícil hasta la llegada de las vacunas, tenemos resolver el **agujero económico** que se ha generado por la **merma de ingresos** debido a la necesidad de reservar plazas para aislamientos, cierre de centros de día. Y también al **aumento de costes**, provocados por la bajas de personal (positivos, aislamientos por sospecha...) y por la adquisición de los elementos de protección para mayores y para el personal. Los mayores necesitan con inmediatez **programas de atención de calidad y calidez** para contrarrestar meses de encierro y de privación de libertad, necesitan salir y poder estar con sus familiares. Las residencias necesitan **asesoramiento y acompañamiento urgente** para reinventarse en su atención a los mayores y apoyo económico para hacer frente a la **situación de precariedad** en la que nos encontramos.

LARES MADRID

¿Qué balance hace tras uno de los años más duros para el sector?



El año 2020 y la Pandemia de la Covid 19 ha mostrado a la sociedad la **vulnerabilidad de nuestro colectivo** y ha visibilizado el excelente trabajo que realizan los profesionales que se dedican al cuidado de los mayores. Desde el inicio de

la pandemia, se ha visibilizado la **fragilidad de las personas mayores**, se ha constatado que **los centros residenciales son hogares y no hospitales**. También nos ha recordado la importancia de las relaciones humanas, el cariño de los seres queridos y la **necesidad de las relaciones sociales**.

¿Qué necesidades inmediatas y concretas tienen las residencias de Lares Madrid un año después del inicio de la pandemia?

Desde el surgimiento de la pandemia han aumentado las necesidades que ya veníamos detectando en nuestro territorio y también han surgido otras nuevas. La **necesidad de profesionales cualificados y especializados** en geriatría, especialmente personal de enfermería, se ha incrementado desde marzo del 2020. Otra necesidad que se ha acelerado con la llegada de la pandemia, es la **necesidad de la atención a la Dependencia desde los ámbitos sociales y sanitarios** en una línea de trabajo conjunta. El reconocimiento del trabajo que realizan los centros Solidarios en la sociedad. La **digitalización y la evolución tecnológica** en el funcionamiento de los centros residenciales y los servicios de atención al mayor.

LARES CANTABRIA

¿Qué balance hace tras uno de los años más duros para el sector?



De forma breve se puede decir que el balance del año es sumamente negativo. A nivel regional **infinidad de personas infectadas por el covid-19 y demasiados fallecimientos**. Hospitales y UCIS repletos de **enfermos sin tratamientos adecuados**, ni aparatos suficientes, y con un per-

Reivindicaciones LARES en las CC.AA.

sonal sanitario agotado y doblando turnos continuamente.

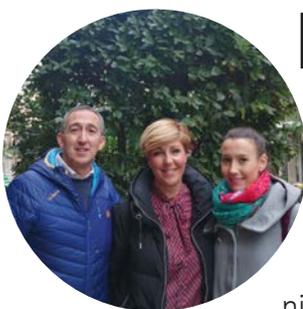
Como en la gran mayoría de los centros, hemos sentido la **ausencia de ayuda económica y recursos sanitarios** en un año en el que, nos hemos visto obligadas a **detener los nuevos ingresos** y las medidas desplegadas para la prevención y contingencia han supuesto un alto coste económico. Por otro lado, las **bajas constantes de personal**, en ocasiones debidas a la **ansiedad producida por lo desconocido** y la dificultad de encontrar suplentes.

¿Qué necesidades inmediatas y concretas tienen las residencias de Lares Cantabria un año después del inicio de la pandemia?

Lo más urgente e importante es proporcionar **vacunas para toda la población** y contar con locales adecuados y preparados, con material suficiente para posibles nuevos brotes. Necesitamos tener **información real de la evolución del covid-19** y actualización de protocolos y procedimientos técnicos sanitarios y científicos. Se requiere una **atención necesaria a los trabajadores** en hospitales, residencias, centros de día y servicio a domicilio. Y, por último, y no menos importante, **ayuda económica** sobre todo en los sectores más desfavorecidos.

LARES LA RIOJA

¿Qué balance hace tras uno de los años más duros para el sector?



Debemos explicar a la sociedad **qué es una residencia, cómo se vive y cómo se trabaja** en ellas. Durante más de un año, **se nos ha exigido hacer un trabajo que no nos corresponde**, sin medios materiales ni personales para hacerlo. Lejos de recibir ayuda, los centros **hemos sido fiscalizados**, obligados a asumir funciones que le competen a la sanidad pública. **Somos**

HOGARES no HOSPITALES, y queremos seguir siéndolo. Lares La Rioja ha demostrado el por qué de su existencia y la aplicación concreta de los valores que la caracterizan desde su fundación.

¿Qué necesidades inmediatas y concretas tienen las residencias de Lares La Rioja un año después del inicio de la pandemia?

- ✓ Encontrar **profesionales sanitarios** que quieran desarrollar su carrera profesional en nuestros centros, bien directamente, o a través de la **creación de unidades de atención primaria geriátrica**.
- ✓ **Incrementar la visibilidad de las personas mayores** y mejorar la atención sanitaria, sin necesidad de pagar una sobretasa por el servicio.
- ✓ Mayor **coordinación socio sanitaria**. **Subvenciones directas** a fondo perdido que amortigüen la reducción de ingresos y el importante aumento de gastos.
- ✓ Ayuda para la **cobertura de las plazas libres** de forma urgente, y no sólo las públicas.
- ✓ Campaña de **apoyo al Sector** por parte de las autoridades. Somos HOGARES seguros.
- ✓ Reconocimiento de derechos a trabajadores y **mayor profesionalización** del sector.
- ✓ **Formación real** y aplicable al trabajo que realizan los centros.

LARES ANDALUCÍA

¿Qué balance hace tras uno de los años más duros para el sector?



El 2020 ha sido un **año de sufrimiento en nuestros centros**, un año en el que se ha demostrado que lo más valioso que tenemos, a parte de nuestros mayores, es la **vocación de nuestra gente** (trabajadoras, voluntarios, religiosas...) Gracias a ellos pudimos llegar a donde la administración pública no lo hacía, viéndolo en los momentos más duros de la pandemia

Reivindicaciones LARES en las CC.AA.

el rostro de Jesús en cada uno de nuestros compañeros/as, cuidando con esmero y mimo, como siempre, a nuestros mayores, especialmente a lo más vulnerables.

¿Qué necesidades inmediatas y concretas tienen las residencias de Lares Andalucía un año después del inicio de la pandemia?

Modificar el modelo de centro, haciendo **una apuesta clara por el modelo de Atención Centrada en la Persona**. Mayor **coordinación y apoyo del Servicio Andaluz de Salud** a los centros de personas mayores. Es necesario actualizar precio de plazas concertadas, **apoyo económico al sector solidario de atención residencial** de personas mayores desde la Consejería de Igualdad y Bienestar Social.

LARES MURCIA

¿Qué balance hace tras uno de los años más duros para el sector?



El balance general **E**no se puede calificar de otra forma que no sea **devastador**. Cada fallecimiento, cada despedida que no se pudo producir, cada día aislado en una habitación es una **pérdida irreparable**. Sin embargo, si algo se ha demostrado en este último año es la **resiliencia y el optimismo de los profesionales socio-sanitarios** y los usuarios. Por eso es un deber reflexionar sobre lo positivo y aprender para el futuro.

Este año ha cambiado la perspectiva de la sociedad respecto las residencias de mayores y ha puesto de manifiesto las **necesidades de un sector especialmente vulnerable** que ha vivido estos meses como un punto de inflexión. La importancia de **dignificar la atención a los ma-**

yores a través de la especialización de los profesionales que los atienden y la **revisión de un convenio colectivo**. Se ha hecho más fuerte que nunca la **necesidad de revisar un modelo de atención** que no es capaz de atender la heterogeneidad del colectivo al que atiende.

¿Qué necesidades inmediatas y concretas tienen las residencias de Lares Murcia un año después del inicio de la pandemia?

Es urgente una **revisión del decreto de mínimos 69/2005** sobre las características específicas que requieren las residencias. Abogamos por **un aumento del precio plaza/día** y de las ratios de personal. Creación de **conciertos sociales** mucho más enfocados al ámbito social. Lares, cuya actividad se ha demostrado necesaria en el cuidado de las personas mayores, debe **participar en la revisión del decreto y los conciertos**.

LARES CASTILLA Y LEÓN

¿Qué balance hace tras uno de los años más duros para el sector?



Durante el último año, tanto residentes y sus familiares como profesionales del centro han soportado una **enorme carga psicológica**. Algunas de las medidas impuestas han vulnerado los **derechos fundamentales de las personas mayores** que viven en residencias.

Otro de los puntos clave ha sido la **situación de desamparo** en las que nos encontramos los centros; hemos pasado de tener listas de espera a tener **plazas vacantes** en la mayoría de nuestras residencias. Tras este año, tenemos miedo de que se produzca la **pérdida definitiva de centros solidarios** y que pasen a manos privadas o a fondos buitres.

Además, hemos percibido muy **poca sensibilidad** y empatía por parte de la **Administración** en cuanto a todos aquellos centros que se han visto azotados por la Covid19.

¿Qué necesidades inmediatas y concretas tienen las residencias de Lares Castilla y León un año después del inicio de la pandemia?

- ✓ **Ayudas económicas** directas a los centros, especialmente aquellos de carácter solidario.
- ✓ Mayor **sensibilización de la Administración** con el Tercer Sector.
- ✓ Contar con un **Concierto Social específico** para Castilla y León que haga posible la sostenibilidad de las residencias de mayores del Tercer Sector.
- ✓ Reconocimiento de la **labor de nuestros profesionales**.

LARES ACESCAM

¿Qué balance hace tras uno de los años más duros para el sector?



Es mucho más de un año, y mucho más que duro. Estamos ante la **época más crítica y cruel de los últimos 100 años de la Humanidad**, que aún no ha terminado, ni mucho menos. Nuestra Organización ha cumplido el objetivo de **CUIDAR a**

las personas mayores, aun estando de las peores circunstancias sanitarias. Nuestros profesionales han sido ejemplares en el compromiso, como los diferentes centros en su gestión, incluso, **poniendo en riesgo la salud propia o su viabilidad financiera**.

¿Qué necesidades inmediatas y concretas tienen las residencias de Acescam un año después del inicio de la pandemia?

Son necesidades evidentes, concretas y urgentes:

- ✓ Ayudas y **subvenciones directas** para restablecer el gasto extraordinario ocasionado, que se ha unido a un **descomunal descenso de ingresos**.
- ✓ Cobertura de las **plazas libres**, tanto públicas como privadas, de forma urgente.

- ✓ **Abono de las plazas públicas** que se dejaron sin cubrir.
- ✓ Reconocimiento de la **Calidad del Servicio Prestado** por parte de nuestras organizaciones.
- ✓ **Reconocimiento de los profesionales** que trabajan en residencias.

LARES COMUNIDAD VALENCIANA

¿Qué balance hace tras uno de los años más duros para el sector?



El 2020 fue un año fatídico. Sin embargo, a pesar de todo lo acontecido, cabe destacar el gran esfuerzo que han realizado todas y cada una de **nuestras casas**, el diálogo con la Administración que ha sido continuo y permanente y la **gran tarea de comunicación que**

se realizó desde Federación, gracias a todo esto, el trabajo de las residencias se empezó a valorar como se merecía, ahora la **Familia Lares** somos más familia que nunca.

¿Qué necesidades inmediatas y concretas tienen las residencias de la Comunidad Valenciana un año después del inicio de la pandemia?

Necesidad de **buenas noticias sobre el sector** que reportan reconocimiento a los profesionales y visibilizan **la entrega y esfuerzo** realizado por todos los profesionales en cada uno de los centros. También tenemos la necesidad de **volver a la normalidad cuanto antes**, retornando a las actividades anteriores a la pandemia, aunque la normativa avanza en este sentido, se hace necesario encaminarnos hacia la normalidad para seguir creciendo como profesionales y como **entidades solidarias**. Nuestro objetivo es seguir evolucionando en el camino de la **calidad de los cuidados** y de la **dignificación de las personas** a las que atendemos.

► Ponencia de estudio sobre el Proceso de Envejecimiento en España

“Los derechos de las personas mayores en España han sido vulnerados durante la pandemia”

Así lo ha afirmado Juan Vela, presidente del Grupo Social LARES en su comparecencia en el Senado, ante la Comisión de Derechos Sociales



La **Comisión de Derechos Sociales del Senado**, presidida por Ana Belén Edo Gil, aprobó la puesta en marcha de la **ponencia de estudio sobre el Proceso de Envejecimiento en España**. Desde el pasado mes de diciembre, se suceden las comparecencias de expertos para abordar una temática con importantes repercusiones sociales tanto en la actualidad como de cara al futuro. El pasado 25 de febrero, la cámara alta acogió la **intervención de Juan Ignacio Vela**, presidente del Grupo Social LARES, dedicado al servicio de personas mayores, en situación de discapacidad, dependencia o en riesgo de exclusión social. Sus palabras acercaron la realidad vivida en las residencias de mayores durante la **crisis sanitaria provocada por la Covid19** a los senadores allí reunidos. “Hay que decirlo bien claro: a los mayores se les ha castigado muy duramente con un **aislamiento muy severo**. ¿Cómo se le puede explicar a una persona mayor

que debe estar confinada en una habitación de 15m², durante 90 días?”, ha preguntado Juan Vela a los asistentes. Además, recordó que **“muchos mayores no han fallecido de Covid-19, lo han hecho por otras patologías y por soledad**. Y, en este punto, ni siquiera se ha permitido que ellos se despidieran de sus familias, ni las familias de ellos. **Se les ha arrebatado el derecho a la despedida”**.

EL FUTURO DE LOS MAYORES EN ESPAÑA Y EN EUROPA

Según las últimas estimaciones, en todo el mundo, **el número de personas con más de 60 años pasará de 600 a 1.200 millones en 2030**. Más de la mitad de la población mundial vive en entornos urbanos que no están adaptados a las necesidades de los mayores. Por eso, Juan Vela defendió en su intervención que: “el primer propósito de los legisladores debería consistir en el **desarrollo de un plan urbanístico que tuviera en cuenta los problemas actuales a los que se enfrenta la población mayor** en las ciudades y las medidas a adoptar para ponerlos fin”. Se trata, por tanto, de alinearse con los planteamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el concepto de **envejecimiento activo**, como recoge la Guía “Ciudades globales amigables con los mayores” publicada por este organismo en 2007. “Miren a su alrededor. Las grandes urbes no están pensadas para cuando seamos mayores, hay infinitas barreras arquitectónicas que impiden una libre circulación de movimientos; las aceras, los parques e, incluso, el transporte público, están pensados para el uso y disfrute de otras franjas de edad, mucho más jóvenes”, señaló Vela.

CUIDADOS Y CUIDADORES

“El cuidado de las personas mayores no tiene que tener como **objetivo** la calidad de los cuidados sino la **calidad de vida**”, manifestó el presidente del Grupo Social LARES para referirse, acto seguido, a la labor del cuidador “tan necesaria e importante” y para la que es urgente la puesta en marcha de un **proceso de “dignificación, reconocimiento y cualificación profesional de los**



profesionales que cuidan a las personas mayores”.

También destacó de una de las principales reivindicaciones de la **Mesa Estatal por los Derechos de las Personas Mayores**, de la que LARES forma parte: la elaboración y aprobación de una **Ley integral para los derechos de las personas mayores** y, también, el rediseño del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) ante el incremento de las personas que deciden vivir en sus domicilios la última etapa de sus vidas. “Es necesario configurar un conjunto de **servicios integrados para la atención en domicilios** que proporcionen atención primaria, teleasistencia, apoyo a las familias, centros de día, el desarrollo de la asistencia personal y la participación del voluntariado y otras iniciativas” afirmó Vela.

POBRE Y MAYOR: DISCRIMINACIÓN ASEGURADA

El término **edadismo** (o la discriminación por el mero hecho de ser mayor) también tuvo cabida en el discurso de Juan Vela. “Si ser mayor, como hemos visto, es de por sí un elemento activo para la discriminación, **ser mayor y pobre multiplica su efecto**. LARES tiene el compromiso irrenunciable de cuidar bien y, cada día mejor, en sus residencias de mayores y personas en situación de dependencia, sin dejar a nadie atrás por causas económicas”, aseguró.

Por último, insistió en un **problema crónico del**

sector: la injusta financiación que sufren todos estos centros. “En España, debe producirse una importante **apuesta pública de apoyo al Tercer Sector** para financiar el proceso de adecuación de las estructuras de sus centros a las nuevas necesidades. Desde LARES, consideramos que las residencias deberían tender a ser **centros abiertos a la comunidad**, de prestación de diferentes servicios”, concluyó Vela.

► Juan José García Ferrer, hasta ahora Secretario General de Lares, asume la dirección general de Atención al Mayor y a la Dependencia de la Comunidad de Madrid

[Tras la reorganización del ejecutivo autonómico madrileño, presidido por Isabel Díaz Ayuso, la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad ha nombrado nuevos cargos](#)

El pasado 10 de marzo, la actual Presidenta de la Comunidad de Madrid, anunció **elecciones anticipadas** en el territorio y **reorganizó el Consejo de Gobierno**. Entre los nuevos cargos, **Juan José García**, hasta ahora Secretario General de Lares, asumirá la **Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia de la Comunidad**.



El hasta ahora Secretario General de Lares, cuenta **con amplia experiencia y conocimiento en el ámbito de Servicios Sociales**. Durante su trayectoria ha desarrollado las políticas de Infancia en la Comunidad de Madrid como **Gerente del Instituto madrileño del Menor y la Familia** y las políticas de Mayores, Discapacitados y Dependencia como **Director General de Personas Mayores, con Discapacidad y en situación de Dependencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha**. Además, ha sido vicepresidente del Consejo Consultivo de Dependencia de España.

En 2017 fue nombrado **Secretario General de Lares**, tarea que ha desarrollado hasta el pasado

viernes 12 de marzo. Desde el Grupo Social Lares queremos transmitir nuestra más sincera enhorabuena, agradecimiento y cariño por estos años al **servicio de las personas mayores y en situación de dependencia**.

El conjunto de la Familia Lares considera muy **positivo y acertado este nuevo nombramiento** debido a la enorme implicación y conocimiento que Juan José García siempre ha mostrado para con el sector.

El Grupo Social Lares le desea lo mejor en esta nueva andadura. ¡Felicidades!

► LARES publica el informe "UN AÑO COVID"

Los derechos de las personas mayores en España han sido vulnerados durante la pandemia

[Muchos de ellos no murieron de coronavirus, sino de soledad, por la pena de un aislamiento innecesario en la mayoría de los casos](#)

Nunca hasta la fecha los **centros en los que viven las personas mayores** habían gozado de tanto protagonismo mediático. Una circunstancia que venía acompañada, por desgracia, de unas **altísimas cifras de mortalidad**, vinculadas a la

aparición del Coronavirus SARS-CoV-2. Su irrupción en la sociedad española trajo consigo una sensación de miedo, soledad, angustia y desamparo que paralizó en seco tanto la economía como la vida de las personas. Pero si hay un **grupo de población especialmente afectado** en este último año es, sin duda, el de los mayores y dependientes. Por eso, desde el **Grupo Social La-**

res, que ha estado al lado de todos ellos en los momentos más duros de la pandemia, ha elaborado un informe que recoge todos los aspectos que se han tratado en los últimos 365 días. Bajo el título "**Un Año Covid**" se desarrollan diferentes temáticas, desde la situación de los centros antes de la crisis sanitaria hasta el recuento de víctimas y su disparidad entre cifras oficiales y oficiosas sin olvidar una batería de **recomendaciones** para evitar situaciones límite, vividas tanto por residentes como por sanitarios.

LA IRRUPCIÓN DE UNA PELIGROSA AME-NAZA

España es uno de los países desarrollados más afectados por la pandemia de Covid19 y uno de los que muestra peores resultados en relación al **número de fallecidos en residencias** de personas mayores, con **29.379** fallecidos desde que se iniciase la pandemia, según datos del IMSERSO. Entre marzo y agosto de 2020, al menos la mitad de las personas fallecidas en España con Covid19 o sintomatología compatible, lo han hecho en estos centros, que en 2019 eran la **vivienda habitual de más de trescientas mil personas**.

Las personas que viven en centros sociosanitarios son particularmente vulnerables a las infecciones graves por SARS-CoV-2. La **edad avanzada** y las **comorbilidades** que presentan los residentes son los verdaderos **factores de riesgo de gravedad** y no, como se ha tratado de insistir desde la Administración, por ser meros centros cerrados. Además, su **mayor índice de mortalidad** está directamente relacionado con la **falta de material necesario**, como los equipos de protección y prevención. Y controlar así la expansión del virus dentro del centro y proteger a los profesionales, para que no cayesen contagiados y pudieran seguir con el cuidado de los mayores.

ACCIÓN/REACCIÓN: LA BATALLA POR LA VIDA

A pesar de que el sector de las residencias ha realizado un importante esfuerzo para encaminarse hacia **cuidados más centrados en la persona**, hay todavía muchos aspectos que mejorar, algunos básicos relacionados con la calidad de vida, la seguridad y la ética, así como el uso de medidas físicas de contención personal que,



en España, se siguen empleando. Para mejorar estos aspectos son imprescindibles **cambios e inversiones a nivel de personal y de tecnología**, que faciliten las intervenciones y cuidados centrados en la persona (planes individualizados, vigilancia de la persona con riesgo de caídas, etc.). En nuestro país, es imperativo superar el “curar” y avanzar hacia el “cuidar”.

NUESTRAS MAYORES VÍCTIMAS

En lo peor de la **primera oleada**, entre marzo y junio de 2020, murieron casi 10.000 personas (9.934), más que en los ocho meses siguientes (9.586). Si se le añaden los 9.859 fallecimientos de residentes que murieron en esos tres meses con síntomas compatibles con la Covid pero sin una prueba diagnóstica, la conclusión es que **dos de cada tres muertes de mayores en residencias de ancianos ocurrieron en la fatídica primavera de la primera ola**.

De acuerdo con estos datos, el 22,9 % de los residentes a los que se diagnosticó la Covid19 entre marzo y diciembre fallecieron, mientras que la **letalidad** desciende al 18,7 % en el acumulado de este año. En las residencias de mayores se habrían producido **85.839 contagios confirmados en toda la pandemia**, de los cuales ocho de cada diez (69.566) se registraron a lo largo del año 2020.

El **Grupo Social Lares** está comprometido en salvar vidas. Nuestra vocación de servicio tiene ese objetivo. Queremos que nuestros mayores vivan y, también, que quieran seguir viviendo. Muchos de ellos no mueren de coronavirus, sino de soledad, por la sobre pena de un **aislamiento innecesario en la mayoría de los casos**. Es imposible hacer entender a una persona con deterioro cognitivo, un aislamiento de más de 40 días. Y es contraproducente para su calidad vital mantener “su vida entre las cuatro paredes de una habitación”. Máxime cuando no es positivo o no hay positivos en ese centro. Por eso, en su momento, ya exigimos que se **habilite el uso de jardines y zonas comunes para la socialización**. Siempre con las máximas condiciones sanitarias y prevención de seguridad. No se puede coartar por más tiempo la libertad de nuestros mayores, en sus hogares, que son las residencias donde viven.

EL RETO DE LA VACUNACIÓN

Aunque la proporción de personas vacunadas en España es todavía pequeña, apenas un 3,7% del total de la población general, de las **351.936 personas institucionalizadas en residencias** de mayores y otras **se ha vacunado el 94% con la primera dosis y el 82% con la pauta completa**, y ya se comienza a observar una menor proporción de personas hospitalizadas procedentes de residencias de mayores. En los países que han tenido mayor disponibilidad de vacunas se está observando un impacto positivo de la vacunación sobre la infección y las hospitalizaciones.

La decisión de **vacunar a las personas más vulnerables** que no están institucionalizadas con vacunas aptas para su edad, comenzando por las de 80 años y mayores, se sostiene en los principios de necesidad y equidad descritos con detalle en la Estrategia del SNS. En este momento, en el que todavía disponemos de un número muy insuficiente de vacunas y de dos tipos de vacunas que administrar a distintos grupos de población por las especificidades de una de esas vacunas, es imprescindible **tomar en consideración el principio de solidaridad**. En base al mismo, procede vacunar a los grupos de más edad con las vacunas que en los ensayos clínicos han probado y acreditado su eficacia en esos grupos que, por lo demás, son los que pueden ver más afectada su salud por la Covid19.

RETOS PARA EL FUTURO

Como hemos visto, un acercamiento a la **gestión de la Covid19 en las residencias** ha puesto de manifiesto que, en sucesivas olas de esta crisis o en próximas epidemias, resultará necesario adoptar medidas generales y específicas para preparar mejor a estos centros. Pero en este proceso de análisis también se ha vuelto a evidenciar un asunto que emerge recurrentemente en el debate entre los expertos. Se trata de la necesidad acuciante de **evaluar cómo ha funcionado el sistema de atención a las personas en situación de dependencia** después de 14 años de su puesta en marcha, y tras atravesar la grave crisis económica que comenzó en 2007 y afectó seriamente a su adecuada financiación y a su implementación, a partir de las modificaciones introducidas en el RDL 20/2012.

► II Congreso Nacional Dependencia y Sanidad

Lares defiende la evolución hacia un nuevo modelo que cuente con la opinión de las personas mayores y sus familiares

El evento contó con 14 ponencias y 3 mesas redondas que han abordado la problemática sociosanitaria

El pasado mes de marzo, IFEMA acogió, por segundo año consecutivo, la celebración del **Congreso Nacional de Dependencia y Sanidad organizado por Alimarket**. Esta segunda edición se enmarca bajo el título: **"Construyendo juntos un nuevo futuro"** y se centra en proporcionar estrategias para facilitar la adaptación del sector a la nueva realidad. El **Grupo Social Lares**, que apoya este importante evento, participó en la **mesa redonda de las Patronales del Sector**, donde intervino **Fernando Mosteiro** como miembro de Federación Lares.

Durante la mesa redonda, las patronales defendieron las diferentes **reivindicaciones que tiene el sector** en la actualidad. Fernando Mosteiro, en representación de Lares, subrayó la necesidad de **adaptar el modelo** de atención actual "a través de un **trabajo conjunto entre patronales, Administración, residentes y familiares**".

EL RETO DE LA FINANCIACIÓN

A punto de cumplirse catorce años de la aprobación de la **Ley de Dependencia**, la financiación continúa siendo una **asignatura pendiente**. El actual sistema es insuficiente y genera **desigualdades entre las distintas Comunidades Autónomas**. En este sentido, **Fernando Mosteiro** insistió en los beneficios de contar con "un **convenio colectivo común y unificado** que garantice una atención **de calidad y calidez** hacia los más vulnerables".

Los representantes de las patronales del Tercer Sector coincidieron en la importancia de **readaptar y ajustar el modelo a las circunstancias actuales**. Es fundamental que las personas mayores decidan **cómo y dónde quieren ser cuidadas** en el caso de que lo necesiten.

El **II Congreso Nacional de Dependencia y Sanidad organizado por Alimarket** contó también con diversas ponencias y mesas redondas que debatieron sobre contenidos de inversión y



tendencias de mercado en el ámbito sociosanitario, así como en cuestiones relacionadas con la **gestión y los modelos organizativos** de los centros residenciales.

► El Grupo Social Lares da la bienvenida a la nueva titular del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Ione Belarra se incorpora al ejecutivo presidido por Sánchez tras la salida de Pablo Iglesias para concurrir a las elecciones autonómicas de Madrid

Hasta la fecha, era la Secretaria de Estado para la Agenda 2030

El **Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030** cambia de rostro. El hasta ahora titular y vicepresidente segundo, Pablo Iglesias, abandona el Gobierno para liderar la candidatura de Podemos a las elecciones autonómicas de la Comunidad de Madrid, del próximo 4 de mayo. Para sustituirle, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha nombrado a **Ione Bellarra** (Pamplona, 1987) que, hasta la fecha, era la **Secretaria de Estado para la Agenda 2030**.

Desde el **Grupo Social Lares**, queremos aprovechar la oportunidad para darle la **bienvenida** a sus nuevas funciones y, por supuesto, recordarle que son muchos los retos que tiene por delante. Desde nuestra entidad, apelamos a la **sensibilidad de la nueva ministra** para que, cuanto antes, pongamos solución a **tres importantes cuestiones**:

1. La creación de un **protocolo post-vacunación** a nivel nacional que relaje la situación de

confinamiento que se vive en la mayoría de los centros residenciales para **personas mayores y en situación de dependencia**. Es urgente que todas las personas que allí residen puedan volver, con la máxima seguridad, a las zonas comunes, a recibir visitas de sus familiares y cuidar, de manera especial, su **salud psicológica tras la pandemia**.

2. Abordar de manera urgente la reforma de la **ley de financiación de las plazas públicas** de los residentes en cada uno de los centros. Por desgracia, en la actualidad, no se están cubriendo el número de plazas lo que acarrea un **sobrecoste a los centros** que están atravesando una muy difícil situación económica.

3. El desarrollo y puesta en marcha de un **plan de acción contra el "Edadismo"** o la discriminación por el mero hecho de ser mayor.



Como es habitual desde hace 25 años, Lares pone **a disposición de la Administración y de la sociedad** en general su conocimiento y esfuerzo para contribuir a mejorar las condiciones actuales del Sector.

► Lares da un paso más en su "Compromiso con el Futuro de los Cuidados" estableciendo un acuerdo de colaboración con Famileo

[La solución Famileo - enfocada a los adultos mayores - facilita la comunicación intergeneracional, rompe la brecha digital y lucha contra la soledad no deseada de este segmento de la población](#)

El trabajo realizado por Lares es ampliamente reconocido y abalado dentro del **sector socio-sanitario** desde hace años. Entre sus principales

funciones, destaca la ayuda a asociaciones y centros, en la búsqueda de **programas de innovación**. De hecho, unos de los ejes que diferencian e identifican a sus centros son, por una parte; **la importancia de la singularidad e integralidad de la persona**, y por otra; la importancia del entorno que la rodea, siendo el intercambio y la convivencia esencial en este aspecto.

Si hay algo que durante este año se ha terminado de confirmar, es que los **vínculos sociales y emocionales** son algo fundamental para toda la sociedad, y más aún si se trata de las personas mayores. Recientes estudios apuntan que la existencia de **apoyo social y la participación en actividades**, dentro de su entorno, pueden ser claves para evitar la soledad. Es por eso, que desde Lares han encontrado en **Famileo** un fuerte aliado.

La solución que propone Famileo hace frente a todos estos retos. El concepto es muy simple, recrear un **vínculo familiar respetando los hábitos de comunicación de todos**. Una App con la que los familiares mandan mensajes y fotografías semanalmente, los cuales se transforman en una **revista de papel personalizada** para cada residente.

Una Red Social Familiar que refuerza la **Atención Centrada en la Persona** y que promueve actividades de reminiscencia, puesto que cada persona dispone de su revista familiar. Además, los profesionales pueden también hacer uso de Famileo, aportando **transparencia y confianza** a las familias.

La relación entre ambas entidades se remonta un año atrás en el Congreso Nacional de Dependencia y Sanidad en Madrid. Algunos **centros Lares** ya tienen implementada la solución y son prescriptores de la misma. El acuerdo dotará de una serie de beneficios sobre los **servicios de Famileo** para todos los centros asociados a Lares.

noticias

ASOCIACIONES

Lares Madrid

Lares Madrid pone en marcha el proyecto 'Mayores conectados'

La **Asociación Lares Madrid**, en colaboración la **Fundación Evolutio**, ha puesto en marcha el **Proyecto "Mayores Conectados"** para facilitar la **disponibilidad de equipos informáticos** para las personas mayores que viven en residencias. El objetivo es los mayores puedan **comunicarse a través de vídeo conferencias** con sus familiares, amigos o allegados, especialmente durante la situaciones de confinamiento originadas por el Covid-19.

La Fundación Evolutio ha ofrecido a los centros de Lares Madrid la posibilidad de participar en este proyecto, dándoles la oportunidad de recibir, de forma gratuita y sin ningún tipo de compromiso, **dispositivos con conexión a internet** para que los familiares y amigos de los residentes puedan comunicarse con ellos en cualquier momento.



La Fundación Evolutio es una **organización sin ánimo de lucro** cuyo objetivo es **reducir la brecha digital** existente en nuestra sociedad. Este proyecto es una ayuda para poder dar cobertura a todas las videoconferencias y solventar las incidencias que a veces surgen en las conexiones wifi.

Algunos de los centros que han participado en este proyecto han expresado su **agradecimiento**:

- **Residencia Santa Teresa y San José:** "Nuestro agradecimiento a Fundación Evolutio que a través de su proyecto Mayores Conectados nos ha donado una tablet con conexión a internet, para ayudar a **paliar el aislamiento de los mayores en residencias**, facilitando herramientas que les ayuden a comunicarse con sus familias y amigos a través de videoconferencia".
- **Residencia María Leonor de San Lorenzo de El Escorial:** "Gracias a la tablet donada por la Fundación Evolutio, nuestros residentes pueden mantener la comunicación con sus familiares, acercarse un poco más a ellos y verlos más a menudo, a pesar de la distancia. En los **talleres de Terapia Ocupacional**, también la utilizamos como herramienta, es muy útil para las **actividades de estimulación cognitiva**. Estamos encantados de que nuestros mayores sigan conectados, a pesar de todo, en **cualquier momento y en cualquier lugar** de la residencia".



Lares Madrid

Madrid rinde un sentido homenaje a Sor Carmen Victoria, anterior presidenta de la Asociación

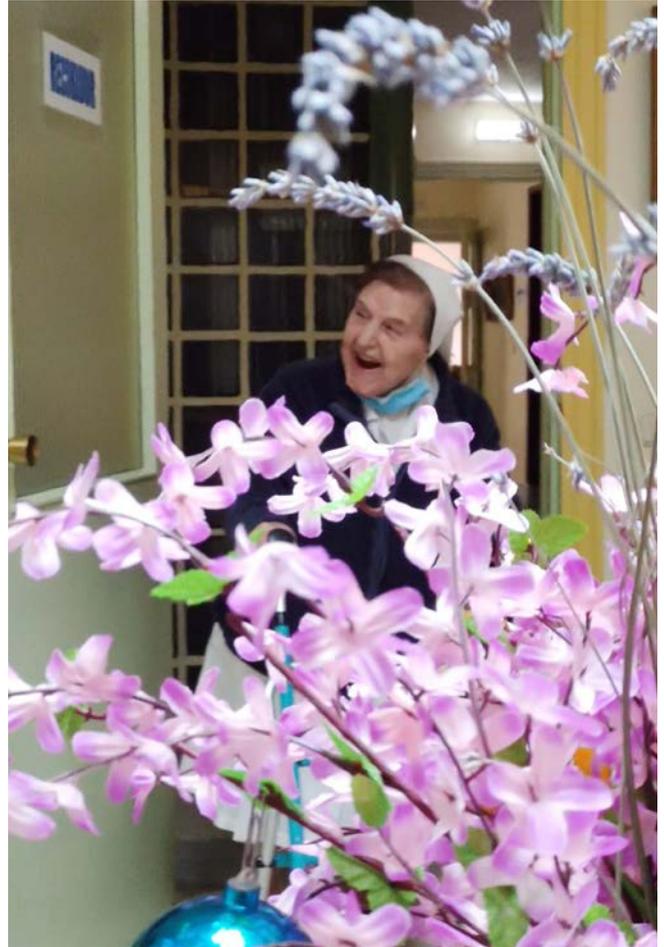


El pasado mes de diciembre, los miembros de la **Junta Directiva de Lares Madrid** acudieron a la **Casa de las Hijas de la Caridad** de la Calle Rafael Calvo, lugar donde actualmente vive **Sor Carmen Victoria Ruiz**, antigua presidenta de Lares Madrid.

El motivo de la visita fue realizar un sentido **homenaje a Sor Carmen Victoria**, quien ha dedicado toda su vida al **servicio de los colectivos más vulnerables**. Fue un encuentro muy emotivo en el que se repasaron algunos de los hitos más importantes de Sor Carmen como Presidenta de Lares Madrid.

Los miembros de la Junta Directiva, en nombre de toda la familia de Lares Madrid, pudieron agradecerle el trabajo realizado para esta entidad desde que fue elegida **Vocal de Lares** en junio de 2004, **Vicepresidenta de Lares Madrid** en mayo de 2009 y, finalmente, **Presidenta de Lares Madrid** desde febrero de 2012 hasta septiembre de 2020.

Una celebración íntima, por la situación sanitaria que vivimos, pero cargada de sentimientos y emoción. El Grupo Social Lares se siente cada día más **orgulloso de las personas** que forman o han formado parte de esta gran familia. Seguimos caminando juntos.



Lares Asturias

El Principado de Asturias subvenciona diferentes proyectos sociales a Lares Asturias

El Gobierno del Principado de Asturias ha concedido una subvención directa para ejecutar diferentes proyectos dirigidos al colectivo de las personas mayores. Cada uno de ellos cuenta con diversas líneas de actuación, que tienen como objetivo común mejorar la calidad de vida de los usuarios que viven en residencias.

- **Formación socio-sanitaria a familiares y cuidadores informales.** Su finalidad es do-



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR



POR SOLIDARIDAD OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

tar a las **familias y a los cuidadores informales de conocimientos básicos** y habilidades necesarias, así como proporcionarles información útil y **formación socio sanitaria** que les ayude durante el proceso de **cuidado de las personas mayores** que tienen a su cargo.

- **Formación a profesionales y auxiliares en estrategias y habilidades de cuidado a personas mayores y personas en situación de dependencia basado en un modelo de atención centrado en la persona.** El objetivo es dotar a los profesionales de conocimientos, estrategias y habilidades que les ayuden a sobrellevar el **proceso de cuidado**, así como proporcionar oportunidades de **intercambio de apoyo emocional** y proveerles de información útil para el cuidado de las personas mayores y en situación de dependencia en la comunidad autónoma.
- **Prevención de la soledad en personas mayores a través de clubes de lectura fácil y realidad virtual.** Pretende **prevenir la soledad y el aislamiento social**, garantizando un envejecimiento saludable mediante su participación en Clubes de Lectura fácil y Realidad Virtual.
- **Prevención de la soledad mediante el uso de las nuevas tecnologías a través de la plataforma Famileo**, que se ejecutará en la **Residencia Patronato de San José de La Felguera**. Tiene como objetivo prevenir la soledad y el aislamiento social, así como **frenar el deterioro cognitivo de las personas mayores** de la comunidad autónoma, garantizando un **envejecimiento activo** mediante el uso de las nuevas tecnologías.

ACESCAM (Lares en Castilla La Mancha)

Castilla La Mancha aprueba un plan de ayudas de 37 millones de euros dirigido al Tercer Sector

Las **residencias de mayores**, especialmente aquellas sin ánimo de lucro, han sido algunos de los espacios más dañados por las **consecuencias del coronavirus**. Por ello, la **Junta de Comu-**

nidades de Castilla La Mancha ha habilitado una **convocatoria de ayudas** dotada con una inversión de **37 millones de euros** que irán dirigidos a **3.000 entidades sociales, 800 centros residenciales, 18.000 trabajadores y 47.000 beneficiarios del tercer sector.**

El presidente regional, **Emiliano García-Page**, ha anunciado que se ha firmado un aval de garantía para las entidades sociales, tanto públicas como privadas, para **garantizar el empleo** e incluso para **crear nuevos puestos de trabajo**. García – Page ha querido alabar “a un sector que está en el **centro de la tormenta sanitaria** y que, incluso, fue atacado en los primeros momentos de la pandemia, cuando ha sido el colectivo más vulnerable del maldito virus”.

Por otro lado, el presidente autonómico ha señalado que, al ser Castilla La Mancha una **comunidad con una esperanza de vida muy alta**, al igual que España, “había y hay que atender a la gran cantidad de personas mayores. Esto no es un gasto, sino una **inversión a largo plazo**”.

El principal objetivo de este plan es realizar **cambios estructurales en los centros residenciales** y adaptar los recursos a las nuevas necesidades que plantea la pandemia para una mejor atención de los usuarios. El decreto establece **seis líneas de subvenciones**; la primera de ellas, para **centros y servicios de atención a personas mayores**, llegará a 339 centros (residencias de mayores, centros de día y viviendas de mayores de titularidad privada), **24.000 beneficiarios** y 14.000 profesionales, con un presupuesto de **26 millones de euros**.

José Manuel Llarío, presidente de **Acescam** (Asociación de Castilla La Mancha de Residencias y Servicios de Atención a Los Mayores) ha expresado su satisfacción por este plan que supone, en su opinión, “una **puerta de aire fresco** que se abre en nuestros centros para ser más acogedores, eficientes, tecnológicos y asumibles”.





ALIMENTACIÓN NATURAL de textura modificada

BENEFICIOS

- 👤 Para pacientes con problemas de deglución y/o masticación.
- 🌿 Elaboración natural, sabores y colores tradicionales.
- 🛡️ Calidad y seguridad garantizada.
- 🌊 Texturas homogéneas que facilitan la deglución.
- 📊 Valores nutricionales garantizados.
- 🚫 Sin Alérgenos e Hiposódicos.

LARES EN LOS CENTROS

Centro de día Ablitas El Pórtico (Lares Navarra)

El centro de día El Pórtico de Ablitas, asociado a Lares Navarra, abre sus puertas en abril

El centro de día de Ablitas El Pórtico, iniciativa de la **Fundación Carmen Uguet de Resayre**, entrará en funcionamiento en el mes de abril. Durante las semanas previas, se ha completado la **formación de la plantilla**, con especialistas en **Atención Centrada en la Persona (ACP)**, una de las señas de identidad de El Pórtico.

Este centro de día estará **asociado a Lares Navarra**, asociación navarra de residencias y servicios de atención a los mayores sin ánimo de lucro. El centro plantea la ACP como una de sus máximas, y podrá aplicar sus **programas de atención individualizada** y los diferentes servicios en un centro moderno con todas las comodidades.

El centro de día El Pórtico se ubica en un edificio pensado para la seguridad de sus residentes y la máxima eficiencia, con amplias **salas iluminadas por luz natural** que suman **300 metros cuadrados de instalaciones**. A ellos se suma un amplio jardín, con un porche cubierto que permitirá la realización de actividades al aire libre.

El centro de día El Pórtico ha supuesto una **inversión total de 472.507,29 €** y ha contado con



una subvención de 30.000 € procedente de la **4ª convocatoria de ayudas para la comarca de la Ribera de Navarra** de la Medida M19.02.01 Implementación de la EDLP: Promotores Públicos y Privados (Desarrollo Local Participativo-LEADER), financiada por fondos europeos FEADER (65%) y por el Gobierno de Navarra (35%).

Centro Polivalente de Mayores Santa Isabel (Lares Andalucía)

La pandemia ha roto la brecha digital que sufrían algunas personas mayores



En los últimos años, el mundo avanza a una rapidez impresionante, especialmente en el **terreno tecnológico**. En la mayoría de los centros residenciales para personas mayores, este cambio no se palpa de manera fehaciente. La **actual generación de mayores** está aún bastante **desconectada de todo tipo de tecnología**, evidenciando que existe una brecha digital con este colectivo. En muchas ocasiones, intentar acercarse a las personas mayores al mundo tecnológico puede convertirse en un **agente estresor** al no entender demasiado bien el funcionamiento de las nuevas tecnologías.

En los últimos meses y debido a la pandemia en la que nos encontramos todavía inmersos, muchos mayores que viven en residencias han decidido **probar estos**

nuevos aparatos y adentrarse en el mundo de las nuevas tecnologías.

En el **Centro Polivalente de Mayores Santa Isabel**, situado en Huétor Tájar, algunos de los residentes han tomado la iniciativa de **adquirir un Smartphone** y poder conectarse a la red. El principal deseo de estas personas es **mantener el contacto con sus familiares y amigos**, especialmente tras unos meses duros de confinamiento. De esta forma, están surgiendo nuevas rutinas en las que los profesionales utilizan estas tecnologías, fomentando la autonomía en las actividades instrumentales de la vida diaria.

Además, se ha demostrado que el **uso de estas nuevas herramientas** ha mejorado, tanto cuantitativa como cualitativamente, la comunicación de los mayores con su entorno, especialmente con sus hijos, nietos e incluso bisnietos, que suelen usar este tipo de medios de forma diaria.

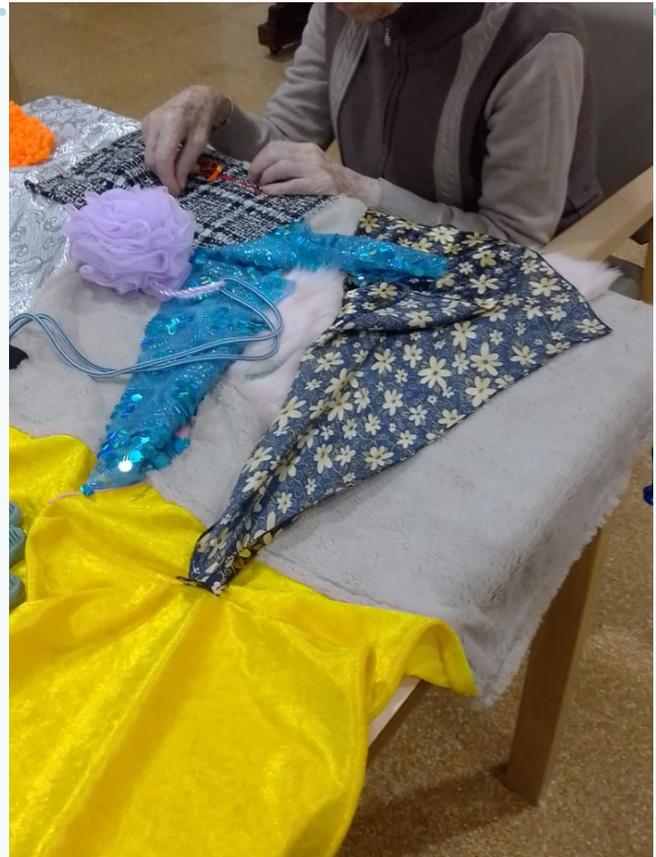
Residencia Casa de Repòs (Arbúcies) de las Hermanas Hospitalarias de la Santa Cruz (Lares Cataluña)

Estimulación sensorial y sus beneficios hacia las personas con deterioro cognitivo

Los centros asistenciales de la **Congregación Hermanas Franciscanas Misioneras de la Natividad de Nuestra Señora**, cuentan, cada vez más, con un perfil de residentes que presenta mayor deterioro cognitivo. Por ello, desde el **equipo multidisciplinar**, investigaron diferentes posibilidades para determinar qué tipo de actividades implantar hacia este colectivo.

En este sentido, la **intervención a través de la estimulación sensorial** es una de las mejores vertientes para poder crear un **vínculo efectivo con las personas mayores**. Por ejemplo, una persona con Alzheimer podrá tener mermadas sus capacidades cognitivas pero la capacidad de sentir no la podrá perder. Por lo tanto, el objetivo es crear una serie de estímulos que generen en la persona **sensaciones y percepciones agradables**, proporcionando bienestar.

La **Residencia Casa de Repòs**, asociada a La-



res Cataluña, ha creado unos **manteles sensoriales formados por telas** cuyo tacto y colores son diferentes. En ellos van cosidos formas, materiales y colores variados, acompañados en algunos casos de elementos sonoros. Se trata de una **iniciativa en la que han participado todos los residentes**, independientemente de sus capacidades. Un grupo de mujeres residentes confeccionaron los diferentes diseños bajo la tutoría de la trabajadora social y, posteriormente, se repartieron en los distintos centros para utilizarlos con las **personas con deterioro cognitivo moderado o grave**. Los **resultados** alcanzados fueron muy positivos:

- Reducción de la ansiedad y el estrés
- Estimulación de la comunicación no verbal
- Estimulación de la comunicación verbal
- Mantenimiento de la capacidad de atención
- Generación de bienestar
- Disminución de apatía y respuestas agresivas

Desde el equipo que forman los centros asistenciales de la **Congregación Hermanas Franciscanas Misioneras de la Natividad de Nuestra Señora**, apuestan por una intervención centrada en la persona que contemple todas sus dimensiones. Para ello, es necesario pensar en nuevas estrategias para hacer que el residente tenga una **vida digna y confortable** en su día a día en el centro.

Residencia de Mayores Cuna del Duero (Lares Castilla y León)

Las residentes del centro Cuna del Duero rinden homenaje en el Día de la Mujer



El pasado 8 de marzo, **Día Internacional de la Mujer**, las habilidosas manos de las usuarias de la **Residencia Cuna del Duero** se unieron para rendir un sentido homenaje a todas las mujeres. Varias residentes colaboraron en la distancia, junto al resto de mujeres sorianas del pueblo **Duruero de La Sierra**, en la elaboración de una **colcha de ganchillo solidaria**, que se sorteó el día de la celebración.

No dejó a nadie indiferente la **destreza y técnica de estas mujeres**, que llevan toda una vida cosiendo, primero por necesidad y, ahora por placer, contentas de **participar en esta iniciativa** y sentirse parte integrante de la vida social de su pueblo.

Con el rítmico choque de agujas y entre tirón y tirón de hilo, las mujeres mayores fueron desgranando entre los presentes sus historias, mil y una **anécdotas y recuerdos**, unos bonitos y otros no tanto, de toda una vida, la mayoría de las veces dura y sacrificada.

Por ello, esta **colcha solidaria** está cargada de significado, no sólo por lo que representa, un homenaje a todas las mujeres de Duruelo de La Sierra, sino que en ella están depositados los sueños, deseos, lamentos y **memorias de muchas vidas**, pasadas y futuras.

Con el rítmico choque de agujas y entre tirón y tirón de hilo, las mujeres mayores fueron desgra-

nando entre los presentes sus historias, mil y una **anécdotas y recuerdos**, unos bonitos y otros no tanto, de toda una vida, la mayoría de las veces dura y sacrificada.

Por ello, esta **colcha solidaria** está cargada de significado, no sólo por lo que representa, un homenaje a todas las mujeres de Duruelo de La Sierra, sino que en ella están depositados los sueños, deseos, lamentos y **memorias de muchas vidas**, pasadas y futuras.

Residencia San Juan de Dios (Lares Andalucía)

Huertos urbanos para fomentar el bienestar y la autonomía de los mayores

La Residencia de Mayores San Juan de Dios de Sevilla, asociada a Lares Andalucía, ha puesto en marcha una **terapia hortícola** dirigida a fomentar el bienestar y la realización de las personas mayores. Esta iniciativa ha surgido como respuesta a la **necesidad de pasar tiempo al aire libre**, especialmente tras largos períodos en los que las residencias han estado cerradas a salidas y visitas.



La **huertoterapia** genera la satisfacción de realizar acciones productivas, tal como explica la terapeuta ocupacional de la residencia, Beatriz Gómez. "Ver que salen los primeros brotes de las semillas que han sembrado es para ellos una gran satisfacción porque pueden comprobar que **su tarea ha resultado productiva**, y esto es algo que nos sitúa a todos en un **estado de bienestar y aumento de motivaciones personales**", destaca.



Beatriz acompaña a los residentes de San Juan de Dios cada día y, por ello, conoce bien las **necesidades de cada uno de estos mayores**. "Ha sido muy duro ver como las personas que conservan aún toda su autonomía tenían que quedarse en el centro para evitar contagiarse. Por eso, observamos que era una **necesidad para ellos pasar tiempo en las terrazas**, donde les diera el sol y el aire fresco, pero teníamos que darle contenido a ese tiempo en las terrazas, y se nos ocurrió volver a una actividad tan gratificante como la siembra", relata la terapeuta.

En la tercera planta de esta residencia de la **Orden Hospitalaria** ubicada en la sevillana calle Sagasta, se han levantado **varias mesas de cultivo** de las que los mayores se ocupan de todo. Además de que **augmenta la motivación de los mayores**, esta actividad de contacto con la naturaleza reduce el estrés, mejora su estado de ánimo y, siempre bajo las **medidas de seguridad y prevención** por la COVID-19, les permite **esa interacción social** que tanto añoran.

Más allá de esto, también se trata de un **método terapéutico** para realizar actividad física, ya que mejora la movilidad del miembro superior, la motricidad fina y gruesa de los dedos, la flexibilidad y habilidades motoras, incrementa la fuerza y el tono muscular y mejora la coordinación óculo-manual. Es, por tanto, una terapia que no solo permite que los mayores **mejoren a nivel cognitivo**, sino que esa mejora se traslada a la realización de las actividades instrumentales de la vida diaria, lográndose un **impacto muy positivo en ellos**.

Residencia La Milagrosa (Lares Asturias)

*100 años de lucha y superación:
historias de vida en pandemia*



Marina, usuaria de la **Residencia La Milagrosa**, asociada a **Lares Asturias**, nació en Fielle (Vegadeo) el 1 de septiembre de **1920**. Dedicó su vida al cuidado de sus hijos y su casa, mudándose a Bélgica en 1963 junto a su marido en busca de mejores oportunidades.

Una vida de **superación y esfuerzo** junto a su familia, con la que regresó a España en 1985 tras la jubilación de su marido. El 2 de febrero de 2011 ingresó en la Residencia La Milagrosa en la que acaba de **cumplir 100 años**.

A pesar de las circunstancias, Marina pudo estar acompañada de los suyos en un día tan especial. La **distancia social** y las medidas de seguridad establecidas impidieron que Marina pudiera tener contacto directo su familia, pero sus ojos abarcaban miles de **abrazos pendientes**. Con todas las precauciones necesarias, su hijo pudo visitarla en la Residencia y compartir con ella unos minutos de celebración junto a las trabajadoras que la acompañan en su día a día.

Marina ha tenido que vivir situaciones de guerra, pobreza, enfermedad y, ahora, una **pandemia** que ha azotado al mundo entero. Sin embargo, gracias a su **fortaleza y constancia** ha superado cualquier obstáculo y hoy celebra **100 años de experiencias** que hoy comparte con la Familia Lares. Ojalá cumplas muchos más.

CONSULTORIO

En esta sección, publicaremos las preguntas, dudas e inquietudes que llegan a Lares sobre todas aquellas cuestiones relacionadas con la dinámica de los centros sociosanitarios. El abogado **Antonio Molina**, gran conocedor de la actualidad del sector, se encargará de resolverlas. Si deseas plantearnos una pregunta, puedes mandar un mail a comunicacion@lares.org.es



Nuevo escrito de la INSPECCIÓN DE TRABAJO: **resolvemos dudas**

Una de las residencias Lares ha recibido un escrito de la Inspección de Trabajo en el que se ha detectado que, en el caso de unos trabajadores concretos, contratados a través de la modalidad contractual eventual, se ha superado la duración máxima de 12 meses que se establece en el art. 15.1 b) de Estatuto de los Trabajadores.

Ciertamente, este escrito de la Inspección de Trabajo que han recibido ya muchas entidades o empresas no es fácil de interpretar, porque mezcla diversos elementos legales y da por supuestas muchas cosas. Por ello, para explicarlo, no queda más remedio que realizar un pequeño repaso por las limitaciones legales y convencionales (de convenio colectivo) a la contratación temporal.

A continuación, Antonio Molina, responsable del **Departamento Jurídico de Lares** resuelve todas las dudas surgidas respecto a este tema.

Aspectos legales sobre la modalidad contractual temporal

El ordenamiento jurídico español prevé básicamente tres **mecanismos específicos** para limitar la utilización de los **contratos temporales**:

- En primer lugar, el art. 15.1 a) del **Estatuto de los Trabajadores** establece que los **contratos de obra o servicio determinado** –refiriéndose sólo esta modalidad– “no podrán tener una duración superior a tres años, ampliable hasta doce meses más por convenio colectivo de ámbito sectorial estatal o, en su defecto, por convenio colectivo sectorial de ámbito inferior. Transcurridos estos plazos, los trabajadores adquirirán la condición de **trabajadores fijos de la empresa**”.

En el ámbito de aplicación del

VII Convenio Colectivo Marco Estatal de Dependencia, la duración máxima se mantiene en tres años, ya que, aunque el art. 18 del Convenio incluye un apartado sobre esta modalidad contractual, **no se establece ninguna ampliación de la du-**

ración máxima, que, en otros convenios colectivos sectoriales, puede llegar a un total de cuatro años.

- En segundo lugar, el **art. 15.1 b) del Estatuto de los Trabajadores** establece que los contratos eventuales por “circunstan-



cias del mercado, acumulación de tareas o exceso de pedidos" [...], podrán tener una **duración máxima de seis meses**, dentro de un periodo de doce meses, contados a partir del momento en que se produzcan dichas causas. No obstante, el Estatuto prevé que, "por convenio colectivo de ámbito sectorial estatal o, en su defecto, por convenio colectivo sectorial de ámbito inferior, **podrá modificarse la duración máxima de estos contratos** y el periodo dentro del cual se puedan realizar en atención al carácter estacional de la actividad en que dichas circunstancias se puedan producir. En tal supuesto, el **periodo máximo** dentro del cual se podrán realizar será de **18 meses**, no pudiendo superar la duración del contrato las tres cuartas partes del periodo de referencia establecido.

Haciendo uso de esta previsión legal, el **VII Convenio Colectivo Marco Estatal de Dependencia**, apurando estos máximos, establece, en su art. 18, una **regulación propia** según la cual este tipo de contrato "podrá tener una **duración máxima de doce meses**, dentro de un periodo de dieciocho meses, contados a partir del momento en que se produzcan dichas causas".

- Y en tercer lugar, el **art. 15.5 del Estatuto de los Trabajadores** –refiriéndose, en general, a todos los contratos temporales, pero exceptuando, entre otros, a los contratos de interinidad–, establece que "los trabajadores que, en un **periodo de treinta meses**, hubieran estado contratados durante un plazo superior a veinticuatro meses, con o sin solución de continuidad, mediante dos o más contratos

temporales, con las mismas o diferentes modalidades contractuales de duración determinada, adquirirán la **condición de trabajadores fijos**".

En este caso, el **VII Convenio Colectivo Marco Estatal** también establece una regulación propia, reduciendo –como '**mejora social**'– los periodos máximos, cuando, en su **art. 18**, establece que "el personal que, en un **período de 24 meses** hubiera estado contratado durante un período superior a 18 meses, con o sin solución de continuidad, mediante dos o más contratos temporales, con las mismas o diferentes modalidades contractuales de duración determinada, adquirirá la **condición de personal indefinido**". Y al igual que en la norma legal estatutaria, también **se exceptúan**, entre otros, "**los contratos interinidad**".

¿Qué conclusiones extraemos del escrito de la Inspección de Trabajo?

- De lo que se trata es de la **duración máxima de los contratos temporales eventuales** (circunstancias del mercado, acumulación de tareas o exceso de pedidos), que el **Estatuto establece en 6 meses**, pero que los **convenios colectivos pueden ampliar hasta los 12**

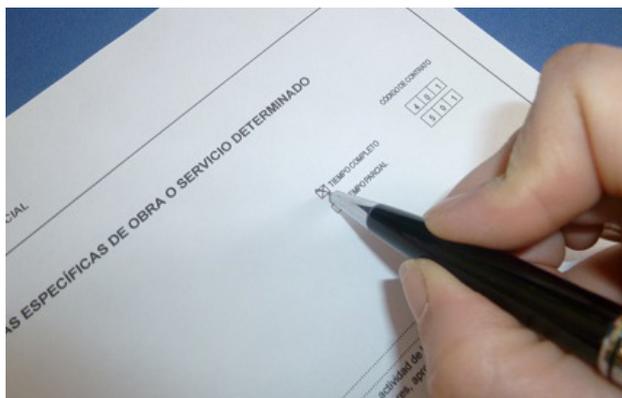
meses, como ocurre en el caso del VII Convenio Colectivo Marco Estatal de Dependencia.

- Aquí no se trata de la **limitación genérica** al encadenamiento de contratos temporales, donde rigen unos límites diferentes, de 18 ó 24 meses.

- La Inspección se refiere a la "**realización de dos o más contratos eventuales superando los referidos doce meses de duración**", no porque se pueda tratar de un encadenamiento prohibido de contratos, sino porque es eviden-

te, tal y como determinó el **Tribunal Supremo en Sentencia de 21 de abril de 2004**, que no cabe esquivar la duración máxima de 12 meses realizando dos contratos eventuales que juntos sumen más de 12 meses, aunque uno de estos contratos, para disimular, recibiese otra denominación.

- Consecuentemente, el escrito de la Inspección sólo puede llegar a afectar a las **modalidades contractuales temporales distintas al contrato eventual** en el caso concreto de que éstas, por ejemplo, un contrato de interinidad sin causa real de interinidad, se hubiesen utilizado fraudulentamente para disimular la superación del límite máximo de los contratos eventuales.



Plan Nacional de Drogas Lares

Las residencias de Lares dispondrán de un protocolo para **problemas asociados al consumo de drogas**



La Delegación del Gobierno para el **Plan Nacional Sobre Drogas** ha concedido a Lares una subvención para el desarrollo de este programa

Lares ha comenzado a desarrollar un proyecto para elaborar **un protocolo de identificación de problemas asociados al consumo de drogas** entre personas que van a ingresar en una residencia o entre personas que ya viven en una.

La **Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas** ha aprobado con-

ceder a Lares una subvención para el desarrollo de este programa, en el que participarán **responsables, profesionales y usuarios de residencias** de todas las Comunidades Autónomas.

El ingreso en una residencia de **una persona con un uso problemático de drogas** tiene amplias y variadas repercusiones tanto para la vida de otras personas

residentes, como para los profesionales y voluntarios.

Se da la circunstancia que en muchos casos estos problemas no se detectan hasta pasado un tiempo desde el ingreso, por lo que se pierde un tiempo muy valioso para organizar la **intervención tendente a mejorar la calidad de vida de las personas** que viven en la residencia y los profesionales.



25 años colocando a las personas
en el centro de los cuidados,
cuidando con pasión y compasión.
Sin dejar a nadie atrás.

Allí donde nadie llega

#25AñosDondeNadieLlega

lares.org.es

Calle Ríos Rosas 11, P-4. Madrid . T 91 442 22 25

“ Dentro de la tendencia relacionada con el **envejecimiento de la población**, la ONU ha detectado un aumento del consumo de drogas entre **personas mayores de 50 años** ”

El consumo de drogas sigue siendo uno de los **principales problemas de salud pública**. Basta recordar los datos obtenidos de la última **Encuesta EDADES** que recoge datos de la población española de entre 15 y 64 años. EDADES sólo recoge datos hasta los 64 años, y recordemos que, en España, la **esperanza de vida es de 85,6 años para las mujeres y 80,3 para los hombres**, es decir, no disponemos de datos para más de 20 años de vida.

Aunque existe un déficit de datos, todo parece indicar que **las personas mayores no escapan a estos elevados consumos**. Y esto incluye a personas de las residencias. De hecho, la ONU ha detectado un aumento del consumo de drogas entre personas mayores de 50 años. Tendencia relacionada con el **envejecimiento de la población**.



"Hay más gente joven tomando drogas que personas mayores, pero, por primera vez desde que tenemos estadísticas, **el consumo de drogas entre personas de más edad está aumentando**", ha explicado Angela Me, de la ONUDD (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito).

“ En los últimos años se ha detectado una creciente **llegada a las residencias de personas con un consumo problemático de drogas** ”

Entre los **motivos de esta tendencia** se señalan la menor percepción de riesgo, una mayor

disponibilidad de drogas, automedicación o la continuación del consumo entre algunas personas a medida que envejecen.

Europa está experimentando un **envejecimiento pronunciado de su población**. En el siglo XX, el número de europeos de 65 años o más se ha triplicado. En 2028, más de la cuarta parte de la población europea tendrá 65 años o más. El número de personas mayores con problemas de drogas se duplicará con creces entre 2001 y 2020.

El **objetivo de este proyecto** es que las residencias y los profesionales que trabajan en ellas dispongan de un **protocolo de identificación de problemas relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas**, lo que incluye medicamentos, drogas ilegales, legales y xantinas, pero también conductas adictivas no relacionadas con sustancias, como la ludopatía.

Al finalizar el proyecto, todas las residencias de Lares dispondrán de un **procedimiento de acogida que permita detectar problemas asociados al consumo de drogas**, así mismo, los centros de Lares dispondrán de una ficha que permita identificar este tipo de problemas y otras conductas adictivas.





CUIDAMOS DE NUESTROS MAYORES, COCINANDO COMO EN CASA

Nuestros mayores son personas excepcionales. **Cuidarles y mejorar su calidad de vida** es uno de nuestros cometidos; por eso adaptamos nuestra comida a su estilo de vida.



Recetas
caseras.



Alimentamos con una dieta variada,
sana, equilibrada y tradicional.



Cocinamos de
forma tradicional.

El seguro que se adapta a la actividad de su Centro

El seguro que se adapta a la actividad de su Centro

El seguro que se adapta a la actividad de su Centro

 Seguros múltiples específicos para Residencias

 Seguros multirisgo de daños específicos para Residencias

 Seguro de D&O para personal de dirección

 Seguro de D&O para personal de dirección

 Seguro de Responsabilidad Civil (personal médico incluido)

 Seguro de Responsabilidad Civil (personal médico incluido)

 Seguro de Ciberriesgos

 Seguro de Ciberriesgos



Mutua Aseguradora de la Iglesia Católica y Tercer Sector
Para más información y contratación contacte en:

Mutua Aseguradora de la Iglesia Católica y Tercer Sector
Para más información y contratación contacte en:

Mutua Aseguradora de la Iglesia Católica y Tercer Sector
Para más información y contratación contacte en: